

ANÁLISIS DE REVISTAS

Romania, París, 1954, Tome LXXXV, 576 págs.

En el apartado que titula *Discussions*, págs. 245-254, Leo Spitzer y Félix Lecoy, se ocupan de *Espagnol alrededor*, que recientemente ha recibido nueva actualidad. Recuérdense los sendos artículos publicados en *Romance Philology*, de California, por Juan Corominas y por el propio Lecoy, de los que nos hemos ocupado en estas mismas páginas. Y como uno de los puntos de partida se debe al profesor Spitzer, es ahora éste, el que tercia en la discusión que aquéllos mantienen. Fue él, en efecto, quien en 1933 (RFE, XX, 169) propuso un comparativo **retriore (loco)*. El profesor Corominas (*Ro. Ph.*, I, 23) reconoce que este camino nos acerca a lo posible, pero ¿cómo disimular la inverosimilitud de ese comparativo sin grado positivo?». Y cree que partiendo del adverbio *retro* se hubiera creado un comparativo **retrius*, pero no un adjetivo **retrior*. Spitzer subraya que Corominas se ha fijado en algo antes no aducido: que la construcción primeramente documentada del esp. *redor* es de tipo preposicional, sin *de* (Berceo), de lo que deduce que un *retro* preposición podría ofrecer una evolución fonética en posición proclítica diferente de cuando funciona como adverbio. Uno, con acento en la primera, y el otro en la segunda sílaba, que hubieran dado, respectivamente, *riedro* y *redor*, como dobles fonéticos de una base común latina.

Esta tesis no ha convencido al profesor Lecoy, que en la revista norteamericana citada (*Ro. Ph.*, VII, 35) brinda un nuevo camino proponiendo una base **rotor*, sustantivo abstracto creado sobre *rota*, con el significado de «portion d'espace en forme de roue», evidentemente sugerida por un texto latino del siglo VII. Spitzer cree insólita la creación de un sustantivo abstracto basado en un empleo metafórico de otro corriente, como rueda. En cuanto a la tesis sustentada por Corominas añade algo que no dijo en 1933, a saber que *retrior* es forma atestiguada en el texto de un escoliasta de Juvenal del siglo IV, así como en un glosario de la tardía latinidad. También disiente en que hubiese sido más concebible una formación adverbial *retrius*, recordando como

peor y *mejor* han suplantado a *pejus* y *melius* en español, y cómo la sustitución de un adverbio por un adjetivo no es fenómeno extraño en latín.

Con referencia a la evolución semántica que Lecoy no admite, según la cual una palabra significando «detrás» hasta «cerca o en la proximidad de» o a «lejos de», no la encuentra extraña—pensando en un ejemplo vivo de la Suiza románica «une vigne située riére Neuchâtel»—ya que supone una pérdida de una noción posicional concreta sustituyéndola por otra más vaga, lo que estina es un fenómeno semántico corriente.

El profesor Lecoy insiste en la misma tesis que sostuvo en *Romance Philology*: la existencia de una base **rotor* que habría engendrado expresiones del tipo **in rotore*. Y dada aquélla no cree necesario acudir a la forma *retro* ni a ninguno de sus derivados como proponen Spitzer y Corominas, juzgando indiferente que sea uno u otro el elegido. Luego defiende su punto de vista desde el ángulo semántico, y cree que formas como *riére*, aunque indiquen proximidad no tienen el sentido de «*autour de*». En resumen, escribe, *redor* es fonéticamente difícil de derivar de *retro*, y aun de *retrore*. Y la transferencia semántica de un sentido a otro le parece poco convincente con las solas, aunque numerosas, razones aducidas.

En la sección de Reseñas, de este tomo, anotamos varias dedicadas a libros referentes a temas hispánicos, pero nos limitaremos a destacar la de D. McMillan del libro de Martín de Riquer *Los cantares de gesta franceses*, Madrid, 1952, en las págs. 255-262.—M. García Blanco. (Universidad de Salamanca.)

Modern Language Notes, The Johns Hopkins Press, Baltimore, Volume LXVIII, 1953, Ocho cuadernos, X + 603 págs. He aquí los artículos de tema hispánico.

V. Frederic Koenig, *Notes on Spanish Word Formation*, págs. 13-17. Se refiere a las voces compuestas cuyo primer elemento lo constituye una forma verbal de imperativo, muy usual en español. Aunque el autor confiesa que no se trata de una investigación exhaustiva, ofrece curiosos materiales. Sobre algunos ejemplos medievales llamó la atención el profesor Oelschläger, a quien se debe un vocabulario aparecido en 1940. Se trata de nombres de persona o motes, si bien los ejemplos españoles no abundan tanto como los franceses. Junto a *Abdalla Salacañera*, en un documento leonés del siglo XII, aparecen *Juan Torcejeces*, en otro de 1187; *Petrus Passamont*, en 1188, y un *Juan Petrez*, conocido por *Tentejuanes*, en 1248. Este tipo de compuestos de verbo y complemento se documenta también en nombres

de lugar, como *Fonte de Rascavielas*, en 1009; puente de *Mojabragas*, en Burgos, en 1199; convento de *Picamuelas*, en 1210. En la toponimia peninsular y americana abundan formas como Cantarrana, -as, y Cantalarrana, Cantagallo y Cantalapedra, que el autor relaciona con el verbo *cantare*, lo que es evidente si aceptamos la etimología popular para alguna de estas designaciones, que bien pueden remontar a orígenes más antiguos, posiblemente prerrománicos. Otros nombres se relacionan con el verbo *mirar*, como Miramar, Mirarrío, Miravalles, Mirafuentes, Miralcampo, Mirarrosa, Miracruz, ampliamente documentados en España y América. Como el moderno Miracocha, nombre de una calle de San Sebastián. Y bien curioso es el Hiendelaencina, que cita el autor. Este tipo de compuesto aparece también en voces comunes, como el *rastrapaja*, y el *baticor*, de Berceo. El último aparece también en el Alexandre, y enlaza con casos como los de *baticola*, *batihaja*, etc. En el siglo XIV, Juan Ruiz, junto a la forma tan conocida de *Trotaconventos*, nos brinda un *matamigos*, *matacán* (nombre de lugar también en la provincia de Salamanca), y *roçapoco*. En el *Diccionario* de Nebrija, 1492, señala el autor un buen caudal de ejemplos, que se acrecen con los que recogió Rodríguez Marín de escritores de los siglos XVI y XVII, en 1922, y con los acogidos en el *Diccionario de autoridades*, de 1726. En el español común el verbo más empleado en este tipo de compuestos es *portar*, lo que no ocurría en los siglos XV y XVI.

J. K. Leslie, «*Figaro en Lisboa*», an *Unpublished Article by Mariano José de Larra*, págs. 96-100. Entre los papeles de Larra descubrió el profesor F. Courtney Tarr, fallecido en 1939, que destinaba a un libro que se titularía «*Páginas desconocidas de Larra*», un artículo que ha pasado desapercibido para los editores de aquél, y que ahora reproduce y comenta el autor de este trabajo. Su título completo es éste: «*Figaro en Lisboa. Adiós a la Patria. Último artículo*». Aunque siempre se ha supuesto que fué escrito en París, en junio de 1835, parece, por su título, que debió ser iniciado al menos en la capital portuguesa, ya que Larra se hallaba en ella en los días comprendidos entre el 27 de abril y el 17 de mayo, en que salió para Inglaterra. Y debió ser acabado después del 6 de junio del mismo año, fecha de su llegada a París. Y es también cierto que la *Revista Mensajero*, en su número de 24 de mayo, anunciaba que su colaborador *Figaro*, prometía enviar varios artículos desde Lisboa, en carta de 16 de dicho mes. Uno de ellos, en aquellas páginas publicado, es el antecedente inmediato de este que ahora se reproduce, en cuyo título se lee la misma indicación: «*Despedida a la Patria*», a continuación del que dice «*Impresiones de un viaje*». A pesar de ello de su contexto se desprende que este artículo nada tiene que ver con Lisboa ni con Portugal, y no parece ser uno de los que sobre este país proyectaba

escribir. Para la biografía del autor es muy importante ya que explica las razones políticas que le movieron al cultivo del artículo de costumbres, defiende su pasada conducta como liberal, y explica su actual moderación. Con no pocos matices de pesimismo.

Arnold Chapman, «*Atala*» and «*Niágara*»: *Further Comment*, páginas 150-154. Basándose en una carta del poeta Hcredia, el 17 de junio de 1824, el autor reduce los términos en que Menéndez Pelayo consideró que su poesía al Niágara procedía de la *Atala* de Chateaubriand. Y sin excluir la evidente predilección que aquel sintió por esta novela francesa, estima que han de ser tenidas en cuenta estas dos afirmaciones. La propia visión del poeta y la existencia de otra casi segura fuente: los *Sketches of Upper Canada*, del viajero John Howison, de quien procede alguna de las imágenes contenidas en la famosa oda.

C. C. Cherpach, *Some Senecan Analogies in the Anonymous «Epistola moral a Fabio»*, págs. 157-159. Reconocido generalmente el tono horaciano de esta poesía, no ha solido repararse tanto en ciertos matices senequistas que en ella anidan. Y éstos son los que puntualiza el autor comparando los tres primeros tercetos de la epístola con *Ad Lucilium Epistolarium*, en especial la carta vigésima segunda. Y los tercetos 56 y 57, en los que hay un eco de la quinta de dicho epistolario, que reaparecen también en los 59 y 60. Si se piensa en el auge que alcanzó Séneca en las últimas décadas del siglo XVI en las letras españolas la hipótesis es más que convincente.

Archer Woodford. *More about Identity of Miçer Francisco Imperial*, págs. 386-388. Los escasos datos biográficos que de este poeta tenemos son los que aparecen en las rúbricas de tres poesías suyas en el *Cancionero de Baena*, las señaladas con los números 226, 521 y 548. A saber, que era natural de Génova y que residía en Sevilla. El autor comienza por precisar el sentido de la palabra *miçer*, forma hispánica de la italiana *messere*, y éste, según Boccardo, es un título honorífico aplicado a los escritores en los siglos XIV y XV que equivalía al de doctor o caballero y se aplicaba a los eclesiásticos regulares. Por ello supone que Imperial debió ser religioso. Basándose, además, en los conocimientos teológicos que el poeta exhibe, y en una alusión a la tonsura, al final de su *Dezir de las siete virtudes*. Aún va más allá el profesor W. en sus conclusiones. Y propone identificar a Imperial con el Fray Migir, citado en la rúbrica de la poesía 38 del *Cancionero de Baena*, en la que se nos dice que pertenecía a la Orden de San Jerónimo y fué capellán del Obispo de Segovia, don Juan de Tordesillas, cuando murió el rey Enrique III. Un error del copista pudo confundir Miçer con Migir; aquella forma no aparece hasta la poesía 226, y la 38, atribuida a un inidentificado Fray Migir, es la única suya en la compilación poética de la corte de Juan II.

Un cotejo de las tres rúbricas antes citadas, no excluye la seguridad de que Imperial residió en Sevilla, y que se hallase en Segovia, en 1406, al morir el monarca, ya que al celebrar el nacimiento de Juan II, un año antes (poesía 226), se nos dice en su rúbrica que había sido morador de Sevilla. Y la poesía 38, la atribuida a Fray Migir, descubre un autor erudito, muy en el tono de Imperial, e incluso guarda semejanzas con otras dos, las números 231 y 249, que son de Imperial. Finalmente, recuerda el autor, que fundada la Orden de los Jerónimos en Italia en 1373, a partir del año siguiente, no pocos de sus miembros se trasladaron a España. También esta cronología es compatible con lo que sabemos del poeta genovés.

He reproducido en sus líneas esenciales la argumentación en que Mr. Woodford basa su hipótesis, pero debo declarar que no me parece aceptable. Ciertamente que Fray Migir sólo aparece representado en el *Cancionero de Baena* con esta única composición, pero recordemos que la suya forma parte de la corona poética que su compilador reunió a la muerte del rey Enrique III (decires números 34 a 39), y lo impar de la ocasión bien puede justificar esta única obra de la minerva del fraile Jerónimo, cuyo nombre figura junto a los de Villasandino, Fray Diego de Valencia, Pedro Vélez de Guevara y Juan Alfonso de Baena, autores de las restantes sobre el mismo tema. En segundo lugar la semejanza entre esta poesía y las de Imperial (números 231 y 249) que Mr. Woodford establece, no me parece fundada, ni por el tema, ni por su forma métrica, las octavas de arte mayor de la primera tienen rima distinta, y la segunda es de arte menor. Y, finalmente, el nombre de Fray Migir, tan parvamente representado en la colección baenense, aparece en algún otro Cancionero de poesía medieval. Creo, por tanto, que debemos seguir manteniendo la diversidad de personas hasta ahora reconocida, y más si pensamos que la fórmula con el doble tratamiento «fray miçer» es totalmente extraña.— *M. García Blanco*. (Universidad de Salamanca).

Modern Language Notes. The John Hopkins Press, Baltimore (Estados Unidos). Volume LXIX, 1954. He aquí los artículos referentes a temas hispánicos:

Leo Spitzer, *Lope de Vega's «Al Triunfo de Judit»*, págs. 1-11. Después de reproducir el texto íntegro de este soneto, el LXXVIII de *Rimas humanas*, hace el autor un análisis de su contenido y relaciona su tema con las interpretaciones del mismo en la pintura medieval y en la contemporánea de Lope, señalando el matiz pictórico de éste, para terminar oponiendo su concepción, acorde con el barroco, a la de otro poeta del siglo XIX, Baudelaire, no ante el mismo asunto sino

en un tema coincidente. La meditación del poeta francés ante un cuerpo femenino decapitado, revela una ausencia de valores morales jerárquicamente establecidos, que es lo que agranda las dimensiones de la interpretación de Lope.

Geoffrey Stagg, *Cervantes' «De Batro a Tile»*, págs. 96-99. Esta frase que analiza el profesor de la Universidad de Nottingham, se halla en un verso de *La Numancia* de Cervantes, que corrigieron Schevill y Bonilla en su conocida edición cervantina por «De Batria a Tile», sin darse cuenta de que el mismo autor había escrito en una de las poesías de su novela *La Galatea*, «desde Tile a Batro», en final de verso, cuya rima consonante, nada menos que con Baratro, da seguridad a la forma corregida por los editores. Otra novela pastoril de la época, la *Arcadia*, de Lope de Vega, habla de «la helada Tile y... de la opuesta Batro». Esta coincidencia presupone una fuente de información común para ambos escritores, que no es otra que la rima CXLVI de Petrarca, en uno de cuyos versos se lee: «avrei pien Tyle e Battro».

Edmund I. King, *A Note on «El Licenciado Vidriera»*, págs. 99-102. Un pasaje de la famosa novela cervantina en que su protagonista luce su ingenio y, burla burlando, va diciendo sus verdades a quienes le escuchan, se refiere a lo que el Licenciado dijo a una ropera pasando por la ropería de Salamanca. Al dolerse ella de su desgracia se lamenta de no poder llorar, a lo que Tomás Rodaja contesta con este pasaje evangélico «Filiae Hierusalem, plorate super vos et super filios vestros». Los editores y comentaristas de este pasaje o se limitaron a puntualizar el origen del pasaje, o, considerando la réplica del marido de la ropera al Licenciado—«más tenéis de bellaco que de loco»—, buscan un indudable doble sentido en la frase latina antes transcrita. Así supuso Rodríguez Marín algo sobre la legitimidad de los hijos de la ropera. El profesor King, basándose en la profesión de esta mujer, ropera, y en la viveza con que su marido subraya el pasaje evangélico que acaba de oír aplicado a aquélla, concluye, creo que con entera claridad, que se trata de una alusión más a judíos y conversos en la época cervantina. Recuérdese—bastaría el caso de Antón de Montoro—la relación de ese tipo de comercio con los judíos y lo que hace el personaje de Cervantes al referirse a su interlocutora es declararla hija de Jerusalén, es decir, judía. Así cobra entero sentido toda la escena.

Karl Ludwig Selig, *On a Passage in Fray Luis de León' «La perfecta casada»*, págs. 102-103. Se refiere a aquel en que se alude a la medida y vergüenza de la mujer y a su condición casera, lo que refuerza el legionense con un texto de Plutarco, el que se refiere a la estatua de Venus que labró Fidias fijos sus pies sobre una tortuga que es animal mudo que nunca se desampara de su concha. Por eso es misión de la mujer guardar siempre la casa y el silencio. El pasaje plu-

tarquiano gozó de mucho éxito en la literatura emblemática durante el Renacimiento, y el autor de este trabajo aduce textos de Alciato y de Giovanni Piero Valeriano, muy semejantes en la interpretación de la labor escultórica de Fidias.

John C. Lapp, *Anouilh's «Médée»: A Debt to Seneca*, págs. 183-187. Aunque para este tema se le ofrecían brillantes modelos en el teatro griego, prefirió adoptar el de Séneca. Y prescindiendo del coro y del prólogo, o de alguna innovación escénica, siguió la organización y plan de aquél, especialmente en algunas escenas esenciales, en las que ampliando o simplificando el diálogo lo utilizó para sus propósitos dramáticos. Como, en cierto modo, lo había hecho también Corneille. Una puntual comparación de algunos pasajes del texto latino con el francés confirman la idea del autor de este trabajo.

H. Carrington Lancaster, *Observations on French, Spanish, and English Theaters in D'Argens' «Lettres Juives» and «Lettres Cabalistiques»*, págs. 231-236. Aparece este artículo encabezando el número dedicado a su memoria por esta revista de la que fué editor durante más de veinticinco años. Aunque D'Argens no estuvo nunca en España, como no estuvo tampoco en Inglaterra, y la mayoría de sus menciones corresponden al teatro francés, no faltan en estas dos colecciones de escritos suyos algunas alusiones al arte dramático de aquellos países. Las referentes al español son muy someras. Se refiere a la representación de una comedia en cinco actos a la que titula «*La mort d'Alexis, ou l'Exemple de Chasteté*», en la que intervenía una actriz llamada «la Gallega». Supone el autor de este trabajo que por el número de actos puede tratarse de una comedia francesa y no española. Luego añade que Lope de Vega escribió muy buenas comedias, y que los espectadores gustaban más de ver en escena santos que héroes de la antigüedad clásica, y que preferían temas de devoción a las quejas de Andrómaca. Un tiempo se pensó en una posible influencia de las cartas de Mme. de Aulnoy en estas informaciones, pero no parece evidente.

Robert L. Politzer, *On the Development of Latin «-ll-» to «-dd-» in Romance*, págs. 325-331. Aunque el fenómeno es representativo del sardo y del siciliano, acoge el autor la vigencia del mismo en el área aragonesa, recogiendo las aportaciones de G. Rohlfs y W. D. Elcock, donde también aparece esta solución cacuminal, que sería el punto de partida de formas con *-ts-*, *-t-*, y *-r-*. Y dejando a un lado las posibles influencias aducidas cree el autor que las condiciones estructurales que favorecieron este cambio obedecen a razones distintas. Por eso reitera el axioma de que en el estudio de los fenómenos lingüísticos es preciso examinar antes todas las explicaciones posibles dentro de la propia estructura de una lengua. Sólo cuando estas fracasen cabe pensar en influencias extrañas a ella.

Boyd G. Carter, *The Goncourts' «Henriette Maréchal» in Mexico*,

páginas 338-340. Esta obra en tres actos fué estrenada en el Théâtre-Français el 5 de diciembre de 1865, y sin éxito alguno. Lo que no llegaron a saber sus autores, al parecer, es que el año siguiente fué publicada en folletón en un diario francés de Méjico titulado *L'Estafette*, con comentarios sobre su tempestuoso estreno y reproduciendo al final el prólogo de Teófilo Gautier. El autor de este artículo no sólo nos informa de ello sino que busca con acierto las razones de esta publicación, que son varias. La más verosímil una de tipo político: el diario francés citado, defensor del mantenimiento de la intervención de Francia en Méjico, se hizo eco de que su gobierno iba a decidir, como en París era público, la evacuación de aquél país, y viendo en el fracaso de la obra de los Goncourt una desaprobación pública de la política de Napoleón III, la utilizó con intención marcadamente política.

Edward Glasser, *Two Anti-Semitic Word Plays in the «Guzmán de Alfarache»*, págs. 343-348. La segunda se refiere a aquella señora, hijadalgo notoria, casada con un cristiano nuevo, que al comunicar a otra amiga sus temores ante su primer parto ya inminente, se los manifiesta con esta frase: «En mi vida me vide tau judía». A lo que la otra replica: «No se maraville vuestra merced, que trae el judío metido en el cuerpo». La anterior es la de aquel marrano o judío converso que cesa de disfrutar de la vida desde el momento en que el Gran Inquisidor viene a vivir en la vecindad. Realmente, ambos relatos, como el autor observa e ilustra con numerosos testimonios de la época, son un eco más de un sentimiento común en el Siglo de Oro que establecía una relación entre la condición racial de judío y la cobardía.

Frank L. Huntev, *Milton, Mendoza, and the Chinese Land—Ship*, págs. 404-407. En el canto III del *Paraiso Perdido* (v. 431-442) menciona Milton las llanuras de *Sericana*, y como ya indicó Gilbert, la fuente del poeta inglés en esta mención de China está en el libro del P. Juan González de Mendoza, sobre la historia de China, publicado en 1585, y traducido al inglés por Robert Parke tres años después, el año de la Armada invencible. Alguna de las noticias, de Mendoza acerca del genio inventivo de los chinos, como lo acredita esta especie de navío terrestre, fueron aprovechadas por otros europeos de la época, como el holandés Simon Stevin, que en 1600 hizo construir dos carrozas con velas, en las que realizó pruebas en las llanuras de Schveningen a Pettin, logrando una velocidad considerable. Por cierto que uno de los que realizaron el viaje de pruebas fué el propio misionero español, toledano, preso entonces de los holandeses, además del príncipe Maurício de Nassau y del entonces joven Hugo Grocio, que sería más tarde famoso tratadista de Derecho Internacional. A él le debemos la descripción de esta curiosa experiencia a la que dedicó más de un poema latino.

Anthony Tudisco, «*Arlequin Sauvage*» and «*El Salvaje Americano*», página 599. Fué Gayangos quien dió cuenta de un manuscrito español existente en el British Museum, titulado *El salvaje americano*, comedia del siglo XVIII de un autor denominado sólo por el apellido Bázquez. Su tema, muy de aquella centuria, no es otro que la crítica de la vida europea hecha por quien representa la pura e incontaminada naturaleza. Pero esta sátira no es original. Se trata de una adaptación en un acto, y en verso, de una comedia en tres actos y en prosa de François de la Devreتيère Delisle, titulada *Arlequin sauvage*. El héroe del escritor francés llega a Marsella, el del anónimo español a Granada, pero sus reacciones son las mismas, puntualmente adaptadas.

RAESENAS.—Merece destacarse la que en las páginas 46-49 dedica Juan Corominas al tomo III de la gran edición de la *Propalladia* y otras obras de Torres Naharro, llevada a cabo por el profesor Joseph E. Gillet, hecha principalmente desde el punto de vista del léxico, al que brinda algunas adiciones y enmiendas. También destacaremos la de W. Wardropper, págs. 225-227, de la edición de *Publicaciones periodísticas de don Ramón del Valle Inclán anteriores a 1895*, llevada a cabo por William L. Fichter, México, 1952.—Manuel García Blanco (Universidad de Salamanca).

Romance Philology, University of California Press, 1952-53, VI, cuatro números, 354 págs. Contiene los siguientes artículos sobre temas hispánicos.

Ramón Menéndez Pidal, «*Cotto, cotta*», págs. 1-4. Como contribución a la memoria de Solalinde el maestro de los romanistas españoles, ofrece esta importante aportación al estudio de un nombre geográfico, iniciado en sus *Orígenes del español*. Bajo la forma *cuelto* aparece muy arraigado en Asturias y Santander, y es escaso su uso en otras regiones. El empleo antiguo se documenta en textos de dicha región que van desde el 948 hasta 1282; y modernamente perdura en ella, con el sentido de «cerro, altura de tierra, comunmente peñascosa y áspera, collado», «peñasco, picacho» ambos vivos en Asturias y el de «colina peñascosa», en Santander. Tan raro es su uso fuera de estas dos comarcas que no tuvo acogida el término en el Diccionario académico hasta 1884, aunque arbitrariamente definido por suponerle un derivado de *cautu*. Con sentido no topográfico y bajo esta forma y otras derivadas, existe en varias zonas de Salamanca, en Galicia y aun en la propia región asturiana. Otros derivados, como *colarro* y *colorro* han logrado más amplia difusión. Utilizando los datos de la Toponimia, precisa el autor el área que

acupan *cotto, *cotta y sus derivados, que se extiende a Santander, Asturias, Noroeste de León, Galicia, Noroeste de Portugal, y algún caso aislado en Evora. Otra región lejana y aislada de la anterior la representan los nombres toponímicos de Valencia y Alicante. Fuera de la Península Ibérica aparece en Italia. Las dos series topónimas de ambas penínsulas son iguales, lo que revela que no se trata de una homonimia casual, sino de una familia léxica que remonta a tiempos primitivos, cuando era más íntima la comunicación entre las lenguas prelatinas de Hispania e Italia. La zona de esta última en que existe es la correspondiente a Liguria. La coincidencia de la *q* abierta y acentuada con el adjetivo céltico *cōttos, «viejo» es sorprendente, y bien pudiera tratarse de palabras hermanas, teniendo en cuenta el área que ocupa en la Península ibérica.

Henry Hare Carter, «*A Fourteenth-Century Latin-Portuguese Dictionary*», págs. 71-103. Es la edición de un interesante glosario medieval de la colección de Alcobaça que se conserva en la Biblioteca Nacional de Lisboa, fechado en el siglo XIV y que constituye un tesoro lexicográfico—2930 verbos—con sus correspondientes glosas en portugués antiguo. Una reproducción fotográfica de dos folios de este diccionario completa la edición.

Yakov Malkiel, «*Ancient Hispanic «vera(s)» and «mentira(s)»*», páginas 121-172. Dedicado este trabajo a la memoria del profesor Jud, es una monografía claramente ordenada, enriquecida con numerosos testimonios, cuyas conclusiones son éstas: Ambas formas han seguido un camino semejante en español y en portugués, mientras que el catalán, con las formas *mentida* y *monsonega*, y sus variantes, coincide con el provenzal. Entre Ibero-Romania y los restantes dominios lingüísticos hay ciertas relaciones atestiguadas por la forma *monserga*, del catalán *mensorga*, y por las trazas que quedan de *mensonça*, antigua forma de la poesía gallego-portuguesa, cotejable con ciertos provenzalismos. Y la línea que separa lo castellano-aragonés de lo catalán es bien precisa y delimitada. La coincidencia de destino de los derivados de *uērus* y *mentirī*, en español y portugués, no refuerza necesariamente la aserción de que se deba a la esfera religiosa o a la predicación popular, el nacimiento de la forma *mentira*, ya que hay diferencias más sustanciales aún entre aquellas lenguas, en dicho plano. Si atribuimos a *mentira* un exclusivo origen latino tardío, nacido como opuesto semántico de *uēra*, acertaremos a encajar la forma aparentemente excéntrica en un tipo identificado hace mucho tiempo, el de la aparición, típica iberorrománica, de casos como **nōra*, frente a *nūrus*, etc. Investigaciones como la presente sobre los más arcaicos estratos léxicos, conducen, al menos, a iluminar los últimos tiempos de la España romana, cuya cultura de cuño hispano-latino era innegablemente cosmopolita, perfec-

tamente integrada en una gran cultura extrapeninsular. Y la historia de *veras y mentiras* es un índice de cierta idiosincrasia local. Como el autor indica en nota, no pretende ofrecer una solución definitiva de tan intrincado problema, pero aplicando los métodos stratigráficos del profesor Jud, nos brinda una excelente aportación, bajo un nuevo signo, al comparatismo románico, basado en los estadios lingüísticos más remotos.

José F. Montesinos, *Algunos problemas del Romancero nuevo*, páginas 231-247. Aunque al autor no le satisficiera ni esta designación aplicada a este caudal del Romancero, ni la de artístico, aporta una sólida contribución a un estudio que sólo en estos últimos tiempos, y él ha sido uno de los que más han contribuido a ello, mereció la atención de los investigadores. Ya que sin un cabal conocimiento del llamado Romancero nuevo, es difícil completar el cuadro de la Literatura española a partir de 1580, en que poetas famosos y responsables inciden en este género tradicional del viejo romance, tarea contemporánea a la del teatro clásico. Cuya trascendencia comenzamos a ver ya. Es objeto ahora de su atención una olvidada *Flor de varios romances y canciones*, recopilada por el bachiller Pedro de Montcayo e impresa en Huesca en 1589, y que viene a ser como la transición entre las primeras tentativas de Romancero nuevo, debidas a Pedro de Padilla o a Lucas Rodríguez, y el logro definitivo de la nueva modalidad. Y ésta nacía con una posibilidad musical, sobre todo en los estribillos, que le aseguraba una enorme difusión. Porque ese romancero nuevo no se cantaba ni podía cantarse con las melodías tradicionales, y se atenía ahora a los modos de una nueva música cortesana. Ese cambio de gustos dió flexibilidad al romance, y acentuó su eintonación lírica. Por eso, y es otro de los problemas abordado en este trabajo, es urgente la recogida de los numerosos versos, letrillas o romances desperdigados en impresos y manuscritos de los siglos XVI y XVII, y la tarea, en cuanto a las atribuciones de autor, ha de hacerse con suma cautela. Porque lo más general ha sido adscribir a poetas famosos romances que fueron obra de oscuros autores aún desconocidos. Y es que en el Romancero, bajo esta nueva modalidad, como en el teatro, se utilizó un molde al que fueron a parar no pocos temas e inquietudes contemporáneos.

En la «Miscelánea», de esta revista encontramos las siguientes notas de tema hispánico: María Rosa Lida de Malkiel, *Para la fecha de la Comedia Thebayda*, págs. 45-48. Por ciertas alusiones a los judíos conversos y a los Reyes Católicos, asigna la autora a esta comedia una fecha anterior a 1504 para su redacción, aunque no fuese impresa hasta 1520 ó 1522, en el reinado del Emperador. Aunque es obra de escaso valor artístico, esta precisión de fecha la sitúa como la más antigua de las imitaciones de *La Celestina*.

Johannes Hubschmid, *Asturisch «cuetu-Baskisch» kotor, «felsiger Hügel, Fels. Ein Beitrag zur Erforschung des Hispano-kaukasischen Substrates»*, págs. 190-198. Como una aportación al artículo de Menéndez Pidal en esta misma revista, ofrece el autor en esta nota la forma prerrománica *kotto, que originariamente no tenía sentido toponomástico, y su comparación con el vasco *kotor* «peñasco» revela que el origen de esta voz remonta a una etapa preindogermánica. A tal fin estudia la difusión de *kott fuera de la Península Ibérica, y concluye que la forma prerrománica *kotto, ha de relacionarse, vistos los ejemplos del vasco y del sardo, por él aducidos, con una raíz hispanocaucásica remota, que se extendió por el norte del Mediterráneo al tiempo de la indogermanización, explicando así su difusión en lenguas prelatinas.

B. Pottier, *Ancien spagnol «abenuz»*, pág. 198; en los *Glosarios latino-españoles*, que en 1936 editó A. Castro, aparece la voz *evenus*: azabache, y es casi seguro que esta traducción sea exacta, ya que dicha palabra significa también «madera negra», y luego «materia de color negro», y el glosador lo interpreta con el término «azabache».

Courtney Bruerton, *Eight Plays by Vélez de Guevara*, págs. 248-253. Tomando como base las combinaciones métricas empleadas fecha ocho comedias de este autor dramático, tal vez el que ofrece más dificultades a este respecto, pues ninguna de ellas fué publicada en vida, sólo se conservan cuatro autógrafos, y todas están en colecciones diversas. Las conclusiones a que llega le permiten establecer la siguiente cronología: *El prodigioso príncipe transilvano*, 1599-1600?; *La hermosura de Raquel*, I y II, 1602-1605 y 1602-1608; *La devoción de la misa*, 1604-1610; *El rey don Sebastián*, 1604-1608; *La obligación de las mujeres*, 1606-1610; *El espejo del mundo*, 1606-1610; y *Los hijos de la Barbuda*, 1608-1610.

Dorothy Clotelle Clarke, *On Juan del Encina's «Una arte de poesía castellana»*, págs. 254-259. Es un breve estudio de los principios empleados en la versificación castellana poco antes de la introducción de los metros italianos, tomando como guía los propios comentarios de Encina al frente de su *Cancionero*, varios pasajes del cual son objeto de agudo análisis y comentario. Y revela cómo el poeta salmantino, con un criterio ecléctico, ofrece en su propia obra lo mejor de las normas de versificación castellana del siglo xv, respecto a las cuales actuó, con su propio ejemplo, como un filtro entre dos épocas bien diferentes.

Hans H. Frankel, *Quevedo's Letrilla, «Flor que cantas, flor que vuelas...»*, págs. 259-264. Analiza la letrilla II, pág. 486 a-b, de la edición de Astrana Marín, descubriendo una característica del barroco en el esfuerzo puesto por el poeta en combinar y armonizar elementos de bien distintas procedencias, una de ellas del propio Ovi-

dio, otra las alboradas, sobre todo en la descripción del jilguero que es eje de la composición.

Joseph E. Gillet, *Las ochavas en cadena. A Proverb in Rodrigo de Cota and Diego Sánchez de Badajoz*, págs. 264-267. Un pasaje del *Didlogo entre el Amor y un Viejo*, otro del *Don Duardos*, de Gil Vicente, y otro de la *Farsa de la Ventera*, de Sánchez de Badajoz, citan, después de una fiesta, las ochavas en cadena, expresión no aclarada por los respectivos editores de dichas obras. Y el autor descubre que obedece esa expresión a un refrán, que se inserta en las colecciones de Vallés y de Mal Lara: «Dios te dé la Pascua buena, las ochavas en la cadena», que parece responder a una antigua práctica penal, la del «reco en fiados», o sea aquel que era puesto en libertad temporal en alguna ocasión de fiesta.

I. González Llubera, *Two Old Portuguese Astrological Texts in Hebrew Characters*, págs. 267-272. Se trata de dos textos del siglo xv, en portugués, transcritos en caracteres hebreos, de dos obras de astrología que gozaron de gran popularidad en la Península, y en los países islámicos en tiempos recientes. Pertenecen a las versiones que encargó el rey Juan I de Portugal, y aunque no es la compilación ordenada por Pedro el Ceremonioso, rey de Aragón, reproduce la catalana hecha al mediar el siglo xiv por el maestro Alfonso. Una edición de ambos textos completa este trabajo.

Otis H. Green, *The Abode of the Blest in Garcilaso's «Egloga Primera»*, págs. 272-278. Constituye un análisis de uno de los más densos pasajes de Garcilaso, la apoteosis o deificación de Elisa, que el autor puntualiza en sus diferentes elementos cristianos, clásicos y renacentistas de cuño italiano.

C. Grant Loomis, *Some Spanish Proverbs in Seventeenth-Century German*, págs. 281-283. No menos de veintidós refranes españoles descubre el autor en una obra de Martín Zeiller, geógrafo e historiador, de Ulm, muerto en 1661. Aparecen en su *Theatrum Tragicum*, publicado en 1628, que aunque es una traducción de Rosset, fué utilizada como arsenal de otro género de conocimientos, como el que motiva esta interesante nota.

María Rosa Lida de Malkiel, *El desenlace del «Amadís» primitivo*, páginas 283-289. El primitivo *Amadís* termina con la muerte del héroe a manos de su hijo Esplandián, sin conocerle, y con el suicidio de Oriana, circunstancias que el compilador Montalvo procuró interpretar de un modo alegórico. En el trazado de tan desastrado final corresponde al de la muerte de Ulises en las *Sumas de Historia troyana*, y no es ésta la única huella que dejaron en la famosa obra caballeresca. Luego esta veta entra también en juego al explicar sus avatares, y no sólo la llamada materia de Bretaña.

Edwin S. Morby, *A Footnote on Lope de Vega's «barquillas»*,

páginas 289-293. Se refiere a las famosas poesías de *La Dorotea*, que forman una especie de *canzoniere in morte de Madonna Amarilis*, cuatro de las cuales son *barquillas* o *romancillos piscatorios*. La primera expresión es una metáfora mencionada ya por Hernán Núñez, considerando la propia obra literaria como una navecilla, y contaba con antecedentes ilustres y reiterados: Ovidio, Petrarca, Ausias March, Boscán, etc. Y fueron pocos los poetas de la época áurea que dejaron de emplearla. Otras *barquillas* de tema piscatorio señala el autor en la obra poética de Lope.

A. E. Sloman, *Calderón and Falconry: A Note on Dramatic Language*, págs. 299-304. La descripción de la caza, y en especial la que se hacía con halcones, es un tema favorito de Calderón que en varias ocasiones aparece en sus obras dramáticas, desde las más tempranas como *La selva confusa*. Es un tema líricamente sentido, pero dramáticamente interpretado, y que respondía a una realidad coetánea: el entusiasmo por esta actividad del rey Felipe IV y su corte. Lo curioso es asistir, como en este trabajo se nos invita, a las sucesivas reelaboraciones de que el tema fué objeto en varios dramas y comedias del autor.

Archer Taylor, *A Nao Caterineta in India*, págs. 304-305, ofrece un curioso ejemplo de la difusión de este famoso romance portugués en la India, donde se cantaba en 1868, y que completa y confirma la portentosa difusión del Romancero peninsular en el mundo.

Robert Wallace Thompson, *Some Plant-Names in the Sobrarbe*, páginas 306-308. Su autor, que conoce y ha estudiado el dialecto aragonés, ofrece ahora reunidas más de una veintena de nombres de plantas recogidos por él mismo en un pueblecito, Fanlo, situado en el Valle de Vió, el año 1950. En ellas perduran los rasgos más característicos de este habla pirenaica.

Charles P. Wagner, *The «Caballero Zifar» and the «Moralium Dogma Philosophorum»*, págs. 309-312. El anónimo autor de aquel libro, ha solido escribirse, utilizó el *Regimiento de príncipes*, en varios pasajes. Este trabajo nos revela ahora que ambos textos tuvieron, en ocasiones, una fuente común, los *Moralium*, citados en el título, atribuida a Guillaume de Conches, uno de cuyos diálogos, el titulado *De remediis fortuitorum*, fué desigualmente utilizado en aquellos libros. En el *Regimiento*, más literalmente, y en el *Zifar*, con sustanciales alteraciones, al introducir esta fuente bajo la forma de un diálogo entre el Caballero y Ribaldo.

En el lugar correspondiente da cuenta de la muerte de Pedro Salinas, Milton A. Buchanan, William J. Entwistle, Amado Alonso, Jakob Jud, Benedetto Croce y Eugen Lerch.

El número cuatro de este volumen que acabamos de analizar —mayo de 1953— es la primera parte del Homenaje al prof. S. Gris-

wold Morley, y se inicia con la Tabula gratulatoria, y una bibliografía analítica de la obra del eminente hispanista norteamericano.—*M. García Blanco*. (Universidad de Salamanca.)

Romance Philology, Volume, VII, Number 1, August, 1953; Number 2-3, November 1953- February 1954; Number 4, May 1954; University of California Press, Berkeley and Los Angeles, 402 págs.

Los trabajos del primer número (págs. 1-110), y uno del segundo, constituyen la segunda parte del homenaje al profesor S. Griswold Morley. El resto del volumen, como la dirección de la revista proclama en la página 110, es un regreso, tras la brillante conmemoración del hispanista norteamericano, a los temas de lengua y literatura medievales que, desde sus comienzos, se propuso cultivar.

ARTÍCULOS.—Josephine Miles, *The Language of Ballads*, páginas 1-9. Con motivo de analizar el de las baladas inglesas, encaminado hacia una progresión temporal en la que adquieren un valor preciso voces comunes y reiteradamente empleadas, extiende la autora su atención hacia algunos textos españoles: el de un romance tradicional, otro del duque de Rivas y dos de García Lorca.

William J. Entwistle, *Second Thoughts Concerning «El conde Olinos»*, págs. 10-18. Agudo estudio del infortunado hispanista británico recientemente fallecido, a quien nuestro Romancero le debe no pocos esclarecimientos de sus temas y aun de su génesis. Uno de ellos, este artículo póstumo. Después de señalar la coincidencia, ya notada por Morley, de este romance con la canción popular francesa de *La Pernelle*, llama la atención el autor sobre otra canción más lírica con el mismo tema *La belle se siet au pied de la tour*, de la que hay copias que remontan a los siglos XV y XVI, lo que le asegura un origen más antiguo. La melodía del romance español está más cerca de la del primero de dichos textos franceses, que es una versión más narrativa del tema. Y en cuanto a la gama de finales con que la tradición enriqueció este romance, sin menospreciar el valor estético de ellas, cree nuestro hispanista que la cuestión se centra en torno a estas dos posibilidades dramáticas: apoteosis de los amantes o venganza de su perseguidora. Muy certeramente opina que la poesía medieval se inclina más por la justicia que por el sentimiento.

Thornton Wilder, *Lope, Pinedo, Some Child-Actors, and a Lion*, págs. 19-25. Bajo este título misceláneo estudia el autor cómo a fines del siglo XVI, con el luto de la corte por la muerte de la hermana de Felipe II y a consecuencia de un concilio de teólogos reunido en mayo de 1598, pocos meses antes de la muerte de aquél, corrieron malos tiempos para el teatro, iniciando algunos de sus autores-acto-

res la dispersión de sus propias compañías, huyendo de Madrid en busca del clima menos riguroso de otras ciudades. Y como se preparaban bodas reales en Valencia, allí marchó Baltasar de Pinedo con su mujer la actriz Juana de Villaba, muy caracterizada en papeles varoniles. Para ellos escribió Lope de Vega varias comedias como *La Varona castellana*, fechada en ese año 1599, y otras varias hasta el de 1606, con un total de no menos de diecinueve. En una de ellas, titulada *El niño inocente de la Guardia*, se requería la colaboración de uno o dos niños-actores, lo que resolvió Pinedo acudiendo a la de muchachas jóvenes, aunque en alguna ocasión fueron realmente muchachos los que desempeñaron tales papeles. Y en otra, en la que se requería la intervención de un león, empleó un traje hecho con la piel de uno auténtico. Wilder fecha la mayoría de estas obras y brinda un cuadro animado y completo de la vida escénica en el siglo XVII.

Marcel Bataillon, *Pedro Carbonero con su cuadrilla...* Lope de Vega devant une tradition», págs. 26-34. Interesante artículo del hispanista francés en el que precisa la génesis de la obra titulada *Pedro Carbonero*, que Menéndez Pelayo incluía entre las comedias históricas, por la intervención del héroe en la guerra de Granada en tiempo de los Reyes Católicos, y que Montesinos limita a la realidad histórica del personaje, objeto de alguna leyenda local andaluza y antecedente de los bandidos generosos del siglo XIX. Bataillon llama la atención de los lopistas hacia un texto histórico de 1520, la segunda de las *Cartas de relación*, de Hernán Cortés, en que ya se menciona a un Pedro Carbonero, con el que tiene ser comparado por sus gentes ya «que los había metido donde nunca podrían salir». Es evidente que el personaje existió y fué famoso antes de esa fecha, y que Lope lo utilizó para dar vida a una comedia de moros y cristianos, ennobleciéndole poéticamente. Es, por tanto, esta comedia, una creación de Lope, de su mundo interior, a la que incorpora una figura real.

Félix Lecoy, *A propos de l'espagnol «alrededor»*, págs. 35-43. Siguiendo a Spitzer, Corominas propuso, en esta misma revista que reseñamos, como base etimológica el adverbio latino *retrō*, con una forma comparativa *retriōre*. El autor cree que debe volverse a un compuesto o derivado de *rota*, y propone la base hipotética **rotor*, con abundante ejemplificación en formas existentes con análoga terminación en latín. De ella procedería una forma **rotore*, que sería la base de *redor*, y que ampararía modalidades femeninas, señaladas por Corominas en aragonés, como *a la redor* y *a la dervedor*. (Véase más adelante la miscelánea de J. Corominas, en este mismo volumen).

Tomás Navarro, *Los versos de Sor Juana*, págs. 44-50. Llama la atención de cómo mientras en España declinaba en la segunda mitad del siglo XVII la rica polimetría de la lírica y del teatro, la poetisa de Méjico emplea en sus obras una variedad métrica y estrófica

sorprendentes. Y nos brinda un claro inventario de tal caudal: Octosílabos, endecasílabos, hexasílabos y heptasílabos, por este orden de frecuencia, entre los metros comunes. En cuanto a los metros especiales, sor Juana ensaya formas originales o poco conocidas: decasílabos dactílicos y ordinarios, que comienzan con un trisílabo esdrújulo; alejandrinos, tan escasos en el XVII; versos de arte mayor con hemistiquios oscilantes de cinco, seis y siete sílabas; metros compuestos de siete y cinco considerados como una unidad métrica. Como muestras especiales analiza el autor la poesía titulada «Laberinto endecasílabo», y los seis nocturnos que escribió sor Juana para ser cantados en la catedral mejicana.

Rafael Lapesa, *La lengua de la poesía lírica desde Maclas hasta Villasandino*, págs. 51-59. Un breve, claro y esencial artículo que sitúa la cuestión, antaño tan debatida, del galleguismo de la poesía lírica castellana entre 1360 y 1425, en su verdadero punto. Desde Baist y doña Carolina Michaëlis, ya en 1897, hasta Rennert en 1900 y Lang en 1902, hubo, sobre todo por parte de los dos últimos una tendencia a rechazar los evidentes castellanismos de muchas poesías líricas, en especial de las albergadas en el *Cancionero de Baena*, atribuyéndolos a los copistas. El método de estos dos investigadores aspiraba a puntualizar qué poemas eran gallegos y cuáles castellanos, aplicando a los primeros el patrón lingüístico de las *Cantigas* alfonsinas. La rima, muchas veces, les traicionaba. Y recordando unas normas muy precisas de doña Carolina Michaëlis, propone nuestro autor el establecimiento de estos cuatro grupos: A) Poesías gallegas de autor gallego. B) Poesías de trovadores de lengua castellana con intención de usar el gallego. C) Poesías castellanas de autores gallegos, donde lo general es el castellano con algunos galleguismos. D) Poesías también castellanas de autores igualmente gallegos, con huellas lingüísticas del largo empleo que tuvo el gallego como lengua de la lírica. En el primero se desechará como yerro de copia todo castellanismo no domiciliado en el gallego. En el segundo será arbitrario todo criterio de restauración, a no aparecer nuevos textos, admitiéndose solamente las correcciones que requieran el metro, la rima o el sentido. En el tercero y cuarto grupos, habrá que dar por buenos los textos de los cancioneros, prefiriendo las variantes gallegas, si hay pluralidad de versiones. La falta de noticias biográficas de los autores hace muchas veces borrosos los límites entre estos grupos.

Ramón Menéndez Pidal, *Fórmulas épicas en el «Poema del Cid»*, páginas 261-267. De nuevo sale el maestro de la filología española al paso de una afirmación de Ernst Robert Curtius, en su artículo «Epische Formeln». Ahora se trata del verso 1.310 del *Poema del Cid*, encabezado con un «Dexarévos las posadas...» con el que elude dar cuenta detallada del viaje de Minaya a Castilla, desde Valencia. Dejando a

un lado que de ésta y otras fórmulas haya precedentes o no en algunas *chansons* francesas, puntualiza nuestro maestro una distinción fundamental, que no suele ser tenida en cuenta, entre lo que es un mero lugar común que a todos puede ocurrírsele, y el auténtico tópico literario. Y en no pocos de estos últimos casos hay que salvar la indudable originalidad con que un autor, en esta ocasión el juglar de Medinaceli, lo emplea. Bien conocida es la morosidad con que describe en los numerosos viajes del *Poema* los parajes que conoce, y cómo elude lo que para él era incógnito.

MISCELÁNEA.—Son de tema hispánico las siguientes: Manuel García Blanco, *El elogio de ciudad en la lírica de los Cancioneros*, págs. 175-179, en el que se refiere, sobre todo, a cuatro decires del *Cancionero de Baena*, obra de Villasandino, en los que celebra a Sevilla, siguiendo una tradición juglaresca (números 28-31).

S. G. Armistead, *The Canarian Background of Pérez Galdós' «echar los tiempos»*, págs. 190-192. Con el sentido de «reprender» aparece en *Fortunata y Jacinta*, y bajo la forma «echar las temporalidades» la emplea el P. Isla. La expresión galdosiana está viva en el habla de Canarias, con el sentido de «enfurecerse una persona».

J. Corominas, *Sobre el origen de «alrededor»*, págs. 330-332. Es una réplica de la etimología propuesta por F. Lecoy en este mismo volumen de la revista, que propuso una forma *rotor en sustitución de la mantenida por el autor: *Retro*. Aun reconociendo que esta última puede no ser segura, no considera aceptable en modo alguno la propuesta en su lugar, ya que *redor* aparece como preposición desde 1200 y el adverbial (*der*)-*redor*, desde mediados del siglo XIII.

RESEÑAS.—Entre las muy numerosas dedicadas a libros de interés hispánico, destacaremos estas pocas: La de B. Pottier, del libro de E. Alarcos Llorach, *Gramática estructural*, págs. 203-205; la de Dwight L. Bolinger, del de Salvador Fernández Ramírez, *Gramática española*, páginas 209-215; la de Inez Macdonald del de María Rosa Lida, *Juan de Mena, poeta del prerrenacimiento español*, págs. 249-254; la de Max. L. Wagner, del de Carlos Clavería, *Estudios sobre los gitanismos del español*, págs. 360-366; y la de Lawrence B. Kiddle, de la segunda edición del de Charles E. Kany, *American Spanish Syntax*, páginas 366-372.—*Manuel García Blanco* (Universidad de Salamanca).

Thesaurus.—Boletín del Instituto Caro y Cuervo. Bogotá, 1951, tomo VII, 503 páginas.

ARTÍCULOS.—Fernando Antonio Martínez, *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, págs. 1-17. Prosigue la publicación de los materiales que dejó don Rufino José Cuervo para

su inacabado diccionario, que desde 1945 viene publicándose en esta revista. El capítulo actual comprende la palabra «empezar», y una sincera y modesta advertencia, al frente, da cuenta de que a partir de ahora los materiales de Cuervo son eso, es decir, que no están lo suficientemente elaborados ni redactados. Ardua tarea la que cae sobre los hombros de este excelente investigador colombiano que reclama para sí cuantos defectos puedan notarse y lega a su compilador los méritos y aciertos en la empresa. Pero fiel continuador de sus métodos, podemos asegurar que la tarea cumplida por Fernando Antonio Martínez es fiel y sincera.

Luis Flórez, *El español hablado en Segovia y Remedios*, páginas 18-110. El autor de esta auténtica monografía, y no sólo por su extensión sino por su sentido, que ya nos dejó un libro magnífico en el titulado *La pronunciación del español en Bogotá*, 1951, nos brinda ahora un estudio completísimo del habla de tres localidades colombianas, colindantes, del departamento de Antioquia, al norte de Medellín, entre los ríos Cauca al oeste, y Magdalena a oriente. Son las dos citadas en el título, Segovia y Remedios, y Zaragoza. Las dos primeras fueron fundadas por los españoles en la segunda mitad del siglo XVI, y Segovia, se desarrolla en 1884. La monografía comienza con unas «Notas previas», de carácter histórico y geográfico, ilustradas con un mapa de la región estudiada. Los capítulos que siguen van estudiando, ampliamente ejemplificados, los siguientes aspectos: I. Pronunciación. II. Gramática. III. Vocabulario. (Topografía. Árboles, plantas y frutos. Enfermedades de bestias y ganados. Trabajo. Minería. Comercio. Casa. Indumentaria. Alimentación. Diversiones. Toponimia. Antroponimia. Expresiones varias). En el marco de estas secciones se ofrece ordenado un rico caudal léxico, de una manera viva y animada, que luego reencuentra el estudioso, alfabéticamente dispuesto, en el copioso índice que remata este trabajo, hecho con rigor científico.

Amado Alonso, *Historia del «ceceo» y del «seseo» españoles*, páginas 111-200. Otra ejemplar monografía de nuestro infortunado amigo y maestro, en la que con datos de primera mano, se nos ofrecen, ordenados y sometidos a rigurosa valoración, los testimonios que iluminan decisivamente este capítulo esencial de la pronunciación del español. Proceden de Arias Montano los primeramente aducidos, y proclaman cómo en 1547 los sevillanos y los andaluces diferenciaban, como los castellanos, ambas sibilantes, distinción que es sustituida por un trueque de ambas hacia 1566, y que es ya un recuerdo entre los más viejos en 1588. Se nos detalla el cumplimiento de este proceso lingüístico, y se aportan confirmaciones de la cronología señalada por Montano con datos de Bernal Díaz del Castillo, castellano viejo que escribe en Guatemala hacia 1568; del latinista cordobés Juan Sánchez,

en 1584; y de otros. A partir de 1600 abundan las denuncias sobre la confusión de ambas sibilantes, en las plumas del cordobés Aldrete, del sevillano Alemán, del toledano Covarrubias, del manchego Ximénez Patón, el andaluz Montilla de Morales, el extremeño Correas, el cartagenero Nicolás Dávila, que lo denuncia en la costa de esta región, el sevillano Robles y el P. Juan de Villar, andaluz también. A continuación se alinean los testimonios castellanos que denotan su impresión ante dicho cambio, como el madrileño Salas Barbadillo, Quevedo y Gracián, y ya en el silo XVIII, el de Iriarte. Un análisis documental muy minucioso lleva a concluir al autor la necesidad de que la cronología de Arias Montano, sea anticipada, así como el curso que siguió: el seseo de la *z* precedió al de la *c*, y al entrar ésta en juego se produjo un trueque anárquico en lugar de un cambio fonético. Después de examinar las grafías y las rimas, lo que es esencial para conjugárselas con los testimonios reunidos, deduce Amado Alonso que el cambio en el seseo se operó antes en *S* y en *Z* que en *SS* y en *Ç*, es decir, en las modalidades sonoras, y según la posición que el fonema ocupe en la palabra. Se estudia luego el origen de ambos cambios—seseo y ceceo—en el español general, señalando los focos de su irradiación, no sólo en la zona igualadora de Andalucía, sino en otras regiones peninsulares, para dar fin a la magnífica tarea con unas noticias particulares sobre uno de ellos, el de geografía menos dilatada y condición social más modesta: el ceceo. Léanse las páginas 197-200 de este trabajo cuyo resumen y conclusiones son de una claridad y densidad espléndidas.

Yakov Malkiel, *La historia lingüística de «peón»*, págs. 201-244. Tercera monografía de este interesante número de la revista colombiana, que su autor dedica a la memoria de Rufino José Cuervo, como maestro que fué de la lexicología encaminada, no a la búsqueda de una etimología aislada, sino a la consideración conjunta de textos literarios e históricos, del habla dialectal y de otras lenguas, que iluminan más claramente las parcelas de la significación de una palabra y de sus afines y derivadas. Es lo que ahora, con su reconocida capacidad y de medios, realiza el profesor Malkiel con la palabra *peón*. Partiendo de una base indiscutida, *pedōne*, atiende a los desarrollos semánticos que ha ido ofreciendo desde el castellano medieval hasta el español moderno, sin olvidar la oportuna comparación con otras lenguas no hispánicas. La forma iberorrománica más antigua fué *pedón*, que remonta el siglo XI y la triunfante *peón*, vista en todas sus relaciones con voces contiguas y próximas. El destino de esta lejana voz latina ha sido condicionado en nuestro mundo hispano por dos hechos decisivos de tipo militar: la legión romana y la concepción medieval de la guerra, con el auge del caballero. Pero dentro de la Edad Media, otra reforma militar deja de orientarse hacia el Islam, y

se reorganiza el guerrero que combate a pie. Vienen nuevos términos y el primitivo *peón* queda relegado a la esfera de una utilización primaria. En América puede este cambio de la nomenclatura militar, y el término se generaliza como el nombre de una actividad nacida en el ambiente rural del continente.

Pedro Urbano González de la Calle, *Experiencias lexicográficas*, páginas 245-279. Aunque su autor titula modestamente este trabajo de «Apuntes y Notas», con reminiscencias y recuerdos personales, anteriores y posteriores a su magisterio universitario, que se inició y fué dilatado en esta Universidad en que escribo, hay en él observaciones muy atinadas y una gran copia de conocimientos lexicográficos. Se refiere, sobre todo, a unas observaciones y normas de Menéndez Pidal en el prólogo al Diccionario *Vox*, Barcelona, 1945, revisado por el profesor Gili Gaya, referente a la ordenación de las acepciones de los vocablos.

Carlos E. Mesa, *Juan Suárez de Mendoza. Un gran escritor novogranatense*, págs. 280-293. Se trata de un escritor nacido hacia 1600 en el Reino de Nueva Granada, que estudió en la Universidad de Salamanca, de la que fué luego maestro prestigioso, del que se nos ofrecen datos que contribuyen de modo eficaz a trazar su biografía. Algunos otros que he logrado encontrar en esta Universidad, espero darlos a conocer muy en breve.

Augusto Malaret, *Lexicon de fauna y flora*, págs. 294-341. Continúa la publicación de este Lexicon, desde la voz «huarahua» hasta «mapolo».

NOTAS.—Una sólo, págs. 342-348, nos da a conocer el texto íntegro, precedido de una noticia de la revista, de cuatro cartas de Miguel Antonio Caro, a don Marcelino Menéndez Pelayo.

Las reseñas de libros de interés hispánico, muy numerosas y precisas, y la de revistas, completan este volumen de la prestigiosa publicación colombiana.—*Manuel García Blanco* (Universidad de Salamanca).

Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo. Bogotá, 1952, VIII, 312, págs.

ARTÍCULOS.—Amado Alonso, *Lope de Vega y sus fuentes*, páginas 1-24. A título póstumo se publica en estas páginas, con una reproducción fotográfica de una de las cuartillas del original, este trabajo del profesor español Amado Alonso, que en el volumen anterior de esta revista dió a conocer una monografía sobre el seseo y el ceceo. Ahora, como hizo en vida, se trata de una fina investigación de crítica literaria, menester que supo aunar con el de sus tareas de lin-

güista. Y tiene por tema el del estudio de uno de los más logrados dramas de Lope, el titulado *El castigo sin venganza*, en el que partiendo de un cuento de Bandello, supo convertirlo en una pieza esencial de su arte dramático. Lo que era una narración desenvuelta y licenciosa en el italiano cobra en manos del autor español honduras de tragedia, y lo que aquél se limitó a plantear, Lope lo resuelve haciendo una feliz interpretación de dos conceptos esenciales del vivir hispánico: la virtud y la honra.

Bernard Pottier, *Utilización del Diccionario de R. J. Cuervo para la Lingüística general y Estudio sobre «empezar»*, págs. 25-34. Una manera práctica y convincente de cómo pueden ser utilizados los datos que el filólogo colombiano logró reunir, nos revela el autor, en estos dos breves y sustanciosos artículos, el primero dedicado al verbo *empeorar* y el segundo a *empezar*, poniendo a contribución los cincuenta y ocho ejemplos reunidos del primero y los ciento cincuenta y seis del segundo.

Rafael Heliodoro Valle, *Bibliografía de Rafael de Landívar. Noticia bio-bibliográfica*, págs. 35-80. La del padre jesuita de este nombre, nacido en Guatemala en 1731 y muerto en Bolonia (Italia), en 1793.

Antonio Curcio Altamar, *El elemento novelesco en el poema de Juan de Castellanos*, págs. 81-95. Analiza las corrientes de imaginación y novelescas que alentaron la obra de Juan de Castellanos (1522-1607), especialmente de sus *Elegías de varones ilustres de Indias* (1589).

Emilio Peruzzi, *Sobre el origen de la locución figurada «sueño profundo»*, págs. 96-115. Las calificaciones del sueño en griego antiguo suelen referirse a su dulzura y a sus efectos benéficos, y en un idilio coetáneo de Teócrito, que algunos le atribuyeron, está la primera de ellas como profundo. Las expresiones latinas desde Plauto, que lo llama *artus*, es decir, estricto, reflejan otros términos como *altus* y *gravis*, o su opuesto *levis*. Lo que distingue a una y otra lengua es que el griego emplea verbos genéricos que indican una caída sin referirse a lugar determinado, mientras el latín profundiza este contacto con una realidad material. Lucrecio, por ejemplo, habla de un *altum ferri*, ser arrastrado en la mar profunda, bella imagen que fué captada pronta y rápidamente. Y en esta expresión está la base de tan afortunada y universal locución.

Carlos E. Mesa, *Don Luis Brochero, escritor neogranadino*, páginas 118-125. De nuevo el mismo autor llama la atención sobre otro escritor de Nueva Granada, que en el siglo XVII estudió en la Universidad de Salamanca, sobre el que muy pronto espero ofrecer algunos datos de esa época de su vida.

Augusto Malaret, *Lexicon de fauna y flora*, págs. 126-157. Prosigue la publicación de este Lexicon, desde la palabra *mapora* hasta *ñandú*.

NOTAS.—Jorge A. Garcés G., *Identificación de dos manuscritos del Adelantado Gonzalo Jiménez de Quesada*, págs. 158-165, con varias ilustraciones en facsímile.

Margherita Morreale, *Claros y frescos ríos*; imitación de Petrarca y reminiscencias de Castiglione en la segunda canción de Boscán, páginas. 165-173. Acusa esta canción imitación petrarquesca en la forma y en alguno de sus motivos, como la invocación a la naturaleza, la alusión a la muerte, la imagen de la mujer amada, etc., todo ello notablemente modificado, y entrecruzándose lo libresco con una realidad inmediata y viva.

Hernán Zamora Elizondo, *Observando el lenguaje infantil*, páginas 173-183, ofrece un estudio estadístico sobre las formas gramaticales preferentemente usadas en aquél.

Prosigue la publicación de nuevas cartas de Rufino José Cuervo y de Miguel Antonio Caro. Y como ya es de rigor en esta publicación, hay numerosas reseñas de libros y de revistas.—*Manuel García Blanco* (Universidad de Salamanca).

Comparative Literature published by the University of Oregon, Eugene, Oregon, with the cooperation of the Comparative Literature Section of the Modern Language Association of America. Volumen IV, 1952, cuadernos números 1 y 2.

En el artículo *The Mozarabic Lyric and Theodor Frings's Theories* (páginas 1-22), Leo Spitzer quiere encajar en su concepción de la lírica europea los recientes descubrimientos de las *jarchas*, y relacionar con ellos las ideas expuestas últimamente por Teodoro Fring acerca del origen de la lírica. Las teorías de Fring, de las que parte Spitzer, representan una vuelta a la apreciación de la poesía popular (en particular de las *Frauenlieder*) como origen de la lírica europea y aun euroasiática. Este remozamiento de la lejana *Naturpoesie* de Herder se realizó en un curso explicado en 1949; aunque breve en su desarrollo (60 páginas), Spitzer saluda esta exposición de Fring con júbilo, y la opone en seguida a los puntos de vista «antirrománticos» de Auerbach y Curtius. La reacción romántica frente al neoclasicismo creó un ambiente en el que fué posible la aparición del concepto de la poesía popular, que nuevamente reaparece en las teorías de Fring. El propósito de Spitzer es, en la primera parte de su artículo, enlazar la teoría de Fring con los descubrimientos de las *jarchas*, que han traído a la lírica europea preciosos testimonios de la poesía mozárabe del siglo XI. Spitzer maneja la bibliografía de las *jarchas* de Stern, Cantera, García Gómez y Dámaso Alonso, y con objeto de que este precioso hallazgo se difunda entre los estudiosos de la lírica primitiva;

hace un resumen de las investigaciones precedentes sobre la lengua, el carácter y el estilo de tales poesías. El contenido de estas *jarchas* coincide con las características que Fring da en su mencionado curso a las *Frauenlieder* germánicas y románicas, y Spitzer va reuniendo (en traducción inglesa que recoge los penosos esfuerzos precedentes para dar sentido a las cancioncillas) cada uno de los aspectos en que aparece esta conformidad. Nota Spitzer, en particular, el carácter «urbano» de las *jarchas*, en cuyos versos la naturaleza queda excluida y no se establece la relación entre ella y el sentimiento. Luego, siguiendo el estudio de Dámaso Alonso, señala el paralelismo entre la *jarcha* y la cantiga de amigo occidental. Con esta coincidencia, a juicio de Spitzer, ya no es posible la concepción de una Castilla, país solamente épico, opuesto al Occidente ibérico (Galicia y Portugal), país lírico, y se establece una comunidad que tiene en el villancico un núcleo generador de poesía que, en diversas formas, alcanza vigorosamente hasta los siglos de Oro. De esta manera el zéjel pierde importancia ante la *jarcha*, y Spitzer encuentra en estas investigaciones una confirmación de su actitud contraria al paralelismo entre estas formas árabes y la poesía de los trovadores, principio que anima la teoría del influjo árabe en el origen de la lírica europea. Por su parte, Spitzer, y con ello entra en la segunda parte de su artículo, cree que estos villancicos no son únicas muestras en su clase de la lírica y que pueden acercarse los *refrains* descritos y estudiados por Jeanroy. Unos y otros estima que son consecuencia de los cantos amorosos que, acompañados de bailes, realizaban las mujeres en primavera desde tiempos precristianos. Con esto enlaza con las teorías de Gaston Paris (y últimamente de Fring) que situaron en dichos cantos el origen de las líricas germánicas y románicas. Los *cantica amatoria, obscœna, turpia*, los *chori foeminei*, los *winileodos* serían otros testimonios de esta continuidad, siempre denostados por la Iglesia. El baile venía implícito con tales poesías, de las que nos quedan sólo partes fragmentarias y desprendidas de otros conjuntos. La adaptación de una poesía de tales orígenes a las circunstancias de los judíos dió lugar a la «urbanización» de la misma, o sea que este acondicionamiento les dió el carácter con que las hemos encontrado. En los *refrains* y *jarchas* una parte estaba cantada por el solista, y respondía el coro de mujeres (que es la parte conservada). En las cantigas de amigo ambas partes llegaron a quedar enlazadas en una indisoluble unidad que ha permitido que se nos conservase entero el contenido. Y todas estas diversas formas dependen, según Spitzer, en último término de las *Frauenlieder*. La cuestión está en conseguir relacionar esta poesía con la obra conocida de los trovadores. En algunos subgéneros la relación resulta posible: en el *alba* y en la *pastorela*. El *alba* sería la forma que consiguió resistir la sofisticación del amor cortés, y mantuvo el tema del amor natural;

así ocurre también en otro sentido con la pastorela. La irreductible *cansó* sería la forma extrema de la degeneración del canto primitivo en la que el sentido «trágico» (o sea la abdicación total de la unión sexual como fin del amor) habría sido llevada a su punto extremo. En este conjunto, las *jarchas* se incorporan en una concepción fundamental del canto amoroso dentro de un sentido «humano».

Frank Wood en *Three Poems on Whitman* (págs. 44-53) trata de tres obras inspiradas en el poeta norteamericano, y una de ellas es la *Oda a Walt Whitman*, cuyo sentido estudia en relación con el tema de la gran ciudad que García Lorca ofreció como símbolo de la cultura americana.

El propósito del artículo de Menéndez Pidal *La épica medieval en España y en Francia* (págs. 97-117) con que da principio al cuaderno segundo es defender su teoría de la épica española de otras objeciones y teorías, ampliando algunas ideas expuestas en otros artículos recientes. Menéndez Pidal, rechazando la aplicación del criterio de la analogía en el estudio de las letras españolas y las francesas, cree que tampoco la consideración sola de la uniformidad de las literaturas medievales puede llevar a una acertada consideración de las mismas; hay que enlazar, a su juicio, con la medievalidad común la percepción de la nacionalidad singular de cada caso. A este propósito escoge tres aspectos diferenciativos entre las épicas francesa y española: a) La distinta concepción de la historicidad que motiva el poema. b) La versificación. c) El diverso carácter del sentido literario de cada épica. En el primer aspecto Menéndez Pidal distingue una épica *verista* y una épica *verosimilista* de acuerdo con su concepción otras veces manifestada. Los poemas españoles del siglo XVI, aunque siguen en metro y disposición a los italianos, de carácter verosimilista, prefieren la imitación artística de la realidad; aunque desconocen los precedentes medievales, sus autores se acomodan con la dirección verista. Sólo en el siglo XVII, amparados por el auge de la doctrina aristotélica, reanimada por el Pinciano y otros, aparecieron poemas como la *Jerusalén* de Lope, y el *Bernardo* de Balbuena. Al igual que en los poemas modernos, Lucano fué entre los antiguos considerado más como historiador que como poeta. Y entre antiguos y modernos el *Cid* muestra características análogas, frente a la *Chanson de Roland*. Mientras los españoles prefieren tratar temas épicos cercanos, y, por tanto, mantenidos en una línea de verismo histórico (o a lo más, en proceso de deformación, en que se entregan a un verosimilismo realista), los franceses tienden a los temas alejados en el tiempo sobre los que la fantasía puede operar con más soltura dando lugar a las características del verosimilismo fantástico. El segundo de los aspectos tratados reitera los puntos de vista acerca de la forma épica en España y en Francia con los argumentos de la persistencia de la asonancia y del

anisosilabismo en los poemas españoles, y la conservación de la -e llamada paragógica. Y en el tercero trata de la interpretación de la gran pérdida de los textos épicos españoles en contraste con la supervivencia de los temas que cantaron dichos poemas. Muchos de los textos se han perdido por el secular descuido de los archivos y a la vez por la popularidad de esta clase de obras, que no cuidaba de las conocidas. Menéndez Pidal cree que también se han podido perder otros poemas franceses, y aun antes del siglo XI. La épica española persistió en su desarrollo con el carácter popular, que mantenía los temas y renovaba con escasas variaciones los textos, en tanto que la francesa se orientó hacia las refundiciones cultas que buscaban la forma artística. La española persistió en su tradicionalidad hasta nuestros días a través de las Crónicas, Romancero, teatro, etc. en tanto que las *chansons* quedaron limitadas a las formas que se fijaron y que terminaron su vigencia sin hallar la posterior perduración. En España han subsistido los temas, y se han perdido los textos.

Francisco López Estrada resume los aspectos de *La influencia italiana en la «Galatea» de Cervantes* (págs. 161-169). Se ocupa primero de los tratados de amor, y muestra la conformidad de algunos textos de Bembo y de Equicola con otros de la obra de Cervantes; estudia después los precedentes pastoriles italianos comparando la *Galatea* con la *Arcadia* y la *Aminta*. Sigue con las novelas italianas, y halla influencia de Boccaccio y de Bandello y, finalmente, trata de las reminiscencias de algunos poetas. En conjunto, el influjo italiano es moderado dentro de una forma literaria que tenía tradición española, formada en años precedentes.

Finalmente, Américo Castro, en una nota: *Mozarabic Poetry and Castile: A Rejoinder to Mr. Leo Spitzer* (págs. 188-189) responde a una objeción que le hizo Spitzer en el artículo reseñado en el cuaderno primero de este volumen de la revista. Castro defiende el sentido científico de su libro *España en su Historia* (del que anuncia una nueva edición en inglés con grandes modificaciones, aunque sin alterar su estructura y premisas esenciales), al que Spitzer había llamado «a grandiose phantasmagoria»; insiste también en que las *jarchas* no pueden ser llamadas versos «españoles», sino mozárabes, y que hay que considerarlos en la complejidad lingüística peninsular del Medioevo, y que, por tanto, este descubrimiento resulta extraño al «castellano». Antes del Arcipreste y de Santob, dice Castro, no tiene Castilla una expresión lírica comparable a Galicia, Cataluña o Provenza.—Francisco López Estrada.—(Universidad de Sevilla.)

Comparative Literature published by the University of Oregon, Eugene, Oregon, with the cooperation of the Comparative Literature

Section of the Modern Language Association of America. Volumen IV, 1952, cuadernos 3 y 4.

Como en anteriores reseñas, sólo resumo el contenido de los artículos referentes a la literatura española o los de interés metodológico.

En el artículo *El «Libro de Buen Amor», del Arcipreste de Hita* (páginas 193-213), Américo Castro reelabora la parte que dedicó a Juan Ruiz en su libro *España en su Historia* (Buenos Aires, 1948). Como ha aparecido la segunda edición de este libro, ahora titulado *La realidad histórica de España* (Méjico, 1954), que recoge este nuevo perfil de la interpretación del Arcipreste de Hita, resumo muy brevemente el contenido del artículo, que fragmentariamente se encuentra en el capítulo XII de esta obra. El material literario usado por el Arcipreste en su libro aparece rehecho por el punto de vista del «vivir voluntarioso» en que se sitúa el poeta. Por una parte éste percibe el impulso vital que lo lleva a la acción, y por otra aparecen los obstáculos que le salen al paso y le impiden llevar a buen fin su propósito. No se trata en este caso, según Castro, del sentido didáctico propio de la literatura europea, sino de otro, que aparece en escritores árabes (como Ibn Hazm) en los que la moral es una función del vivir. No se presentan los personajes del libro en individualidades manifiestas, sin impedir esto que aparezca un profundo sentido de la realidad al intuir las causas y efectos del vivir personal. No cabe la obra en una clasificación ordinaria de los géneros literarios, y su originalidad, según esta interpretación, radica en su carácter ambiguo cristiano-islámico, según se muestra en varios casos; la relación entre las dos partes de este carácter es de estructura y no de contenido. El Arcipreste interpreta con sensibilidad hispanomusulmana la tradición literaria europea, cuyos temas expresa en una continua e intensa transición.

Sigue después el artículo de Sears Jayne, *Ficino and the Platonism of the English Renaissance* (págs. 214-238); después el de Manfred Kridl, titulado *Two Champions of a New Christianity: Lamennais and Mickiewicz* (págs. 239-267). Elio Gianturco examina en *The Italian Renaissance in the Estimates of Emile Gebhardt and Dilthey* (págs. 268-276) dos reseñas escritas para comentar el libro de Burckhardt *La cultura del Renacimiento en Italia* una, la de Gebhardt, fué publicada en 1885, y la otra, en 1862.

El cuaderno cuarto no contiene ningún artículo referente a las letras españolas. He aquí la mención de los autores y títulos de los estudios contenidos en el mismo: H. Pongs, *Walt Whitman und Stefan George* (págs. 289-322); G. E. von Grunebaum, *The Aesthetic Foundation of Arabic Literature* (pág. 323-340); Paul H. Meyer, *The Manuscript of Hume's Account of his Dispute with Rousseau*; Leo Spitzer, *A Rein-*

terpretation of «The Fall of the House of Usher» (págs. 351-363).—Francisco López Estrada (Universidad de Sevilla).

Comparative Literature. Published by the University of Oregon, Eugene, Oregon. With the Cooperation of the Comparative Literature Section of the Modern Language Association of America. Volumen V, 1953. Cuadernos 1 al 4.

El cuaderno primero contiene los siguientes artículos: C. M. Bowra, *Dante and Sordello* (págs. 1-15); B. B. Ashcom, *Notes on the Development of the Scanderberg Theme* (págs. 16-29); John C. Fiske, *Herman Melville in Soviet Criticism* (pág. 30-39); Robert R. Heitner, *Diderot's Own «Miss Sara Sampson»* (págs. 40-49); W. K. Wimsatt, Jr., *The Chicago Critics* (págs. 50-74); René Wellek, *Benedetto Croce: Literary Critic and Historian* (págs. 75-82).

El cuaderno segundo de este año tampoco contiene ningún artículo que se refiera a las letras españolas. El sumario del número es el siguiente: Bernard Weinberg, *From Aristotle to Pseudo-Aristotle*, páginas 97-104; Robert B. Heilman, «*Alcestis*» and «*The Cocktail Party*», páginas 105-116; James Robert Hightower, *Chinese Literature in the Context of World Literature*, págs. 117-124; W. B. Stanford, *Ulyssean Qualities in Joyce's Leopold Bloom*, págs. 125-136; Eleanor E. Murdock, *Oscar Levertin: Swedish Critic of French Realism*, págs. 137-150; Curt von Faber du Faur, *Stefan George et le symbolisme français*, págs. 151-166. En la sección de Varia se publica una nota necrológica de Eugen Lerch (1889-1952), quien, como es sabido, se ocupó en su obra también de cuestiones relativas a la lengua española.

El cuaderno tercero contiene los siguientes artículos: Liu Wu-Chi, *The Original «Orphan of China»*, págs. 193-212; Jane Davidson Reid, *Eurydice Recovered?*, págs. 213-234. En el artículo *La leyenda de Bécquer «Creed en Dios» y su presunta fuente francesa* María Rosa Lida de Malkiel niega la relación que estableció A. Haggerty Krappe («*Sur une «legende» de Gustavo A. Bécquer («Creed en Dios»)*» (Neophilologus, XVII, 1932, págs. 273-277) entre la mencionada leyenda becqueriana y su supuesto modelo: la *Légende du beau Pécopin et de la belle Bauldour* de Víctor Hugo. El estudio de Krappe parte, según M.^a R. L., de una esquematización de las dos leyendas que no permite apreciar sus diferencias, y sí, por el contrario, fuerza su parecido. La leyenda de Hugo es más extensa y compleja, más rica en episodios que la de Bécquer. La intención del francés fué inventar un cuento de ambiente germano-medieval, sin que buscarse finalidades teológicas, antes al contrario, para ofrecer la moraleja «galante» de que no se debe tardar en cumplir las promesas de amor. El español relata su leyenda con gravedad y

sin asomos de burla; lo hace sobriamente, con un propósito definido. Los motivos poéticos del Medievo herían vivamente la sensibilidad de Bécquer, y en este caso el argumento tenía el fin religioso claramente expresado en el título mismo de la leyenda. No podía, pues, Bécquer sentirse atraído por la manera cómo Hugo presentó los elementos del relato, que pueden ser comunes a las dos leyendas: la cabalgadura sobrenatural y el tiempo abreviado. Señala María Rosa Lida otros posibles modelos de donde Bécquer pudo tomar estos elementos, que pueden encontrarse en la tradición oral y en obras españolas fácilmente accesibles para el sevillano. Por tanto, la hipótesis de Frappe es «sobre ociosa, inverosímil» (págs. 235-246). A este artículo sigue otro de David V. Erdman sobre *Blake's Early Swedenborgianism: A Twentieth-Century Legend* (págs. 247-257); y los siguientes: Fernand Baldensperger, *La première (?) traduction en vers français d'une poésie allemande*, págs. 258-261; Bruce A. Morrisette, *T. S. Eliot and Guillaume Apollinaire*, págs. 262-268.

El cuaderno cuarto comienza con el estudio de Calvin S. Brown *The Color Symphony before and after Gautier*, págs. 289-309. En la parte referente a la poesía en lengua española se examina el poema *De blanco* de Manuel Gutiérrez Nájera y el poema *Bouquet de Prosas profanas y otros poemas* de Rubén Darío; de este último también menciona la *Sinfonía en gris mayor*, que le parece una obra original, de una gran fuerza de expresión, y que sólo coincide con la de Gautier en el acomodo del título y en valerse de la descripción de las asociaciones poéticas de un color como motivo de la composición. Siguen luego los artículos de: René Taupin, *French Symbolism and the English Language* (págs. 310-322); E. O. Bergerhoff, «*Manierism and Baroque*»: *A Simple Plea* (págs. 323-331); Deming Brown, *Dos Passos in Soviet Criticism* (págs. 332-250). Acaba el número con el artículo de Thomas R. Hart, Jr. *Friederich Bousterwek, A Pioneer Historian of Spanish Literature*, págs. 351-361. El autor se refiere al interés que tuvo la obra de Bousterwek *Geschichte der spanischen Poesie und Beredsamkeit* (Göttingen, 1804) desde que se publicó hasta que apareció la *History of Spanish Literature* de Ticknor (1849); fué en estos años una fuente general de referencias para los eruditos extranjeros (Sismondi y Hallam) que trataron de cuestiones españolas. Bousterwek llegó al hispanismo desde la filosofía, pues enseñó esta materia de 1792 a 1828 en la Universidad de Göttingen, en la que años antes J. A. Dieze, el traductor al alemán de los *Orígenes de la poesía castellana*, de J. Velázquez, había reunido un rico fondo bibliográfico español. Bousterwek no fué un historiador guiado sólo por la erudición; limitó sus referencias a las obras que estimó más significativas. Para él la literatura española era la castellana, y comienza su obra con el *Poema del Cid* sin estudiar ni a hispanolatinos ni a árabes. Distingue,

a través de su concepción estética, una obra literaria («poesie»), y otra que no lo es («prose»). Poesía no es sinónimo de obra en verso; se distingue porque en ella la atención del lector van tanto al «significans» como al «significatum», y en la prosa, sólo al «significatum». La prosa es utilitaria y pretende guiar al lector a un fin dirigiéndose a su razón, mientras que la poesía lo hace a la razón y a la imaginación. Aunque en el título de su historia menciona también la oratoria, dedica poca atención a esta parte. Guarda en su exposición el orden cronológico, que prefiere a la tradicional división en géneros cuando ésta no basta para el estudio de la obra. Se ha tenido a Bouterwek como romántico, aunque con ciertas reservas; no perteneció al grupo de los Schlegel. Coincide, sin embargo, con ellos en algunos aspectos de su concepción de lo romántico: así llama «romántica» a la literatura medieval y también a la vida de aventuras e intriga que forma la trama de las comedias de «capa y espada»; asimismo denomina «romántico» a lo moderno-clásico. Apartado del gusto neoclásico francés, escribe su obra con una orientación «productiva» de la crítica, en el sentido de que quiere ayudar con ello al renacimiento literario alemán. Admitiendo la relación entre literatura, lengua y nacionalidad, señala que la obra poética ha de ser la expresión del genio de un pueblo, aunque concede también su lugar a la determinación del escritor, hasta en géneros populares. De la obra literaria Bouterwek deduce las condiciones del carácter español: la conciencia que tiene de pertenecer a una nación reunida en torno de una lealtad total a un ideal absoluto. No estima que la Inquisición fuese obstáculo para el desarrollo de las letras españolas, pues defendía precisamente los ideales del pueblo, si bien pudo orientar ciertos géneros y temas. Hart establece la divergencia entre Bouterwek y los Schlegel basándose en la distinta consideración que ambos tuvieron de la función de lo sobrenatural cristiano en el desarrollo de las letras europeas. En resumen, acaba el autor, Bouterwek fué un iniciador de nuestra historia literaria en el sentido de que ésta fuese algo más que un catálogo de libros. Su obra tiene errores, pero también el afortunado principio de establecer un criterio de carácter estético, ordenador de la materia literaria.—*Francisco López Estrada*. (Universidad de Sevilla).

Cultura Neolatina. Bolletino dell'Istituto di Filologia Romanza, Università di Roma, años IX a XIII (1949-1953).

Continuamos la noticia de trabajos de interés general o particular para España aparecidos en *Cultura Neolatina*, revista dirigida por el profesor Angelo Monteverdi, que publicamos en *RFE*, XXXIV, 1950, página 326.

IX, 1949, págs. 5-40, Gustavo Vinay, *Ugo Primate e l'Archipoeta, Ricerche*. Precisiones cronológicas, de identificación y de localización importantes para la poesía goliardesca. Págs. 67-99, Aurelio Roncaglia, «Laisat estar lo gazel» (*Contributo alla discussione sui rapporti fra lo zagial e la ritmica romanza*). Importantes puntualizaciones sobre el problema del zéjel y la métrica romance (escritas con anterioridad al hallazgo de las jarchyas mozárabes). R. vuelve a examinar el cántico latino *In hoc anni circulo*, que recedita poniendo a doble columna las estrofas latinas y las provenzales. En la primera de éstas aparece el hápax *gazel*, cuyas diversas interpretaciones discute para proponer su identificación con el *gazel* de la poesía árabe-persa. En este trabajo hay nuevas y originales observaciones sobre la relación entre el estrofismo del zéjel y el de composiciones latino-romances. Págs. 198-199, reseña de A. Monteverdi de la edición de E. Cerulli del *Libro della Scala*.

X, 1950, págs. 5-25, Emilio P. Vuolo, «*Iam, dulcis amica, venito...*». Reconstrucción crítica e interpretación del texto de esta notable y conocida poesía amorosa latina medieval. Págs. 49-62, Giuseppe Vecchi, *Il Canto delle scolte modenesi. La notazione musicale*. Páginas 63-68, Aurelio Roncaglia, «*Roland a Saragossa*». El texto del cantar de gesta provenzal llamado «*Roland a Saragossa*» fué fechado por Mario Roques, su editor, en el siglo XIV. R. pone de relieve que en una poesía del trovador catalán Guilhem de Berguedán se hace clara alusión a las aventuras de Roldán en Zaragoza, lo cual obliga a concluir que a finales del XII ya se había divulgado un poema, seguramente provenzal, que trataba el mismo tema que el *Roland a Saragossa*. Permítaseme añadir que en *ZRph*, LXXI, 1955, págs. 7 y 24, doy edición y estudio de la poesía de Guilhem de Berguedán aludida por R. y llego a la conclusión de que debe fecharse hacia 1176. Págs. 69-76, István Frank, *Cerverí, dit de Girone, polyglotte et oiseleur* seguido de una *Postilla*. Discrepando de lo expuesto por A. Monteverdi en la misma revista (VIII, 1948, páginas 73-76), I. Frank cree que en la cobla plurilingüe del trovador catalán Guilhem de Cervera, llamado Cerverí, está redactada en cuatro lenguajes, no en seis, como indica la rúbrica del ms.; y, además, añade interesantes detalles para comprender la composición. La *Postilla* ha sido dispuesta por el director de *Cultura Neolatina* en forma de diálogo a base de la correspondencia sobre este punto cruzada entre I. Frank y A. Monteverdi (diálogo plurilingüe, como la cobla de Cerverí, ya que el primero habla en francés y el segundo en italiano). Ambos romanistas se mantienen firmes en lo esencial de la interpretación de cada uno, y en este simpático y cortés coloquio añaden nuevos datos a la exégesis de esta poesía de diez versos que tan interesantes comentarios ha suscitado desde que la publiqué en mi edición de *Obras completas* de Cerverí. Págs. 106-109, reseña de C. Sanona del estudio

de C. Guerrieri-Crocetti, *Gonzalo de Berceo*, Brescia, 1947. Páginas 157-183, Aurelio Roncaglia, *I due sirventesi di Marcabruno ad Alfonso VII*. Hace tiempo que A. Roncaglia viene preparando una nueva edición de las poesías de Marcabrú (agotada e insuficiente la de Dejeune), y son tales las dificultades que ofrece este trovador que en diferentes publicaciones ofrece a la consideración de los especialistas cuidadas ediciones de varias de sus poesías, acompañadas de muy extensos y detallados comentarios de toda índole. Aquí publica los dos *sirventés* dirigidos a Alfonso VII de Castilla (*Empereire, per mi mezeis* y *Empereire, per vostre pretz*, Pillet-Carstens, 293, 22 y 23), a base de toda la tradición manuscrita. Hay en este trabajo muchos aciertos en problemas difíciles y se establece la fecha de 1140-1145 para las dos poesías. Págs. 245-247, reseña de R. M. Ruggieri de István Frank, *Pons de la Guardia, troubadour catalan du XII^e siècle*, Barcelona, 1949.

XI, 1951, págs. 5-23, P. Aebischer, *La préposition da dans les chartes latines-italiennes du moyen âge*. Págs. 25-48, A. Roncaglia, *Marcabruno: «Lo vers comens quan vei del jau»* [BdT. 393, 33]. Edición y comentario; se fecha en otoño de 1133 o, menos probablemente, en el de 1134. Págs. 197-211, P. Aebischer, *L'équation Oliba = Olivarius et la fin de la déclinaison gothique en -a, -anem et -o, onem en Septimanie*. Confirmando la tesis de Mue. Rita Lejeune, según la cual el nombre del personaje épico *Olivier* es una deformación del nombre *Oliba*, antropónimo visigótico de la Septimania, explica tal cambio como una solución para evitar la homonimia entre *Oliba* y el femenino *Oliva*. Pág. 213-249, A. Roncaglia, *Di una tradizione lirica pretrovadoresca in lingua volgare*. Importante contribución al descubrimiento de las jarchyas mozárabes, teniendo en cuenta la bibliografía española hasta la fecha. Se plantea el problema de si las jarchyas son realmente «populares» o bien una ficción «popularizante» y sugiere la «hipótesis extrema» de que los versos finales romances de las muwachajas sean creación de los poetas árabes o hebreos que escribieron éstas. La seriedad de este trabajo y el cúmulo de datos que en él se allegan obliga a considerarlo con toda atención al estudiar este importante aspecto de la primitiva poesía románica. Págs. 273-275, Franco Merigalli, «*Cercada tiene a Baeza*». Opone objeciones a la contemporaneidad del romance con los hechos de 1368. Págs. 277-282, reseña de G. C. Rossi de R. Menéndez Pidal, *Reliquias de la poesía épica española*, Madrid, 1951.

XII, 1952, fascículo 1, págs. 5-78. Fascículo dedicado íntegramente, a la figura de Giulio Bertoni, fundador de la revista. Págs. 81-101 R. M. Ruggieri, *Chiose interpretative al «Vers del Lavador»*. Importante y original estudio de esta tan famosa composición de Marcabrú. Páginas 144-150, Gino Bottiglioni, *Questioni di metodo nella preparazione*

degli atlanti linguistica. A propósito de recientes publicaciones de S. Pop. Págs. 151-158, María Delia Paladini, *Echevarría y la lengua española*. Págs. 159-162, reseña de G. C. Rossi de F. Iázaro Carreter, *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*, Madrid, 1949. Págs. 255-264, A. Roncaglia, «*Can la [re]aura ventar*». Señala en cuatro composiciones provenzales (de Bernart de Ventadorn, de Peire Vidal, en el *alba* anónima en un *vergier* y en un *incipit* citado en *Le jeu de Sainte Angés*) el tema poético del viento como portador de la reminiscencia de algo amado distante, y llega a la conclusión de que el motivo es árabe.

Los fascículos se cierran con la *Cronaca* en la que se dan escuetas y claras noticias bibliográficas muy acertadamente distribuidas por materias.—*Martín de Riquer*.

Boletín de la Academia Argentina de letras. Tomo XX. Julio a septiembre de 1951. Núm. 77.

Antonio Tovar: *Un capítulo de lingüística general. Los prefijos posesivos en lenguas del Chaco, y la lucha entre préstamos morfológicos en un espacio dado*, págs. 369-403. La cuestión estudiada en este trabajo tiene también un interés teórico: el de combatir un error bastante difundido y que se mantiene tenazmente debido al prestigio de Meillet y otros lingüistas. Frente a la idea de que las palabras se olvidan, pierden y renuevan, mientras que la declinación y conjugación permanecen invariables, A. Tovar afirma que también hay préstamos en el campo de la morfología y estructura general de la lengua. Así la lingüística americana puede aclarar al estudioso la comprensión de fenómenos que ocurren también en las grandes lenguas de cultura.—*María Victoria Prati de Fernández*.

Anales del Instituto de Lingüística, Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Tomo IV: Mendoza, 1950.

Después de una tregua de casi cinco años se reanuda la publicación de los *Anales de Lingüística* bajo la dirección de F. Krüger. El carácter especial que esta publicación se propone mantener desde el presente número se expresa en las palabras preliminares firmadas por F. Krüger: «Sin perder de vista el amplio panorama de los problemas generales de la lingüística, en los *Anales* tendrán cabida no sólo las investigaciones de la filología romance, sino también aquellos aspectos del folklore y la etnografía que más estrechamente se relacionan con la ciencia del lenguaje; de este modo creemos poder vincular-

nos directamente con la historia de los pueblos y sus legítimas adquisiciones culturales.

Para los fines expresados orientaremos nuestra labor tendiendo un nexo científico entre la filología europea y la hispanoamericana; ocuparán un sitio de privilegio las lenguas y culturas hispánicas y muy especialmente las de la América Latina porque ellas ofrecen al lingüista una problemática de breve trayectoria científica, pero de gran valor por su riqueza y variedad.

Erich Frhr. v. Richthofen: *La evolución estilística en la poesía romance*, págs. 1-34. Este artículo es un resumen del libro inédito *El mensaje poético de los pueblos latinos. Contribución al estudio de las formas de expresión poética en la poesía de los pueblos románicos*. Recuerda, ante todo, el autor que la poesía se manifiesta en múltiples formas de expresión, así como la pintura en variadas formas visuales, y la música en distintos sentidos de la armonía. El estudio de los medios de expresión corresponde a la estilística, a la sintaxis, a la métrica y aun a la fonética. La finalidad ideal, cabal, de la crítica literaria ha sido muy bien expresada por Paul Valéry: «L'art littéraire... est, de tous les arts, celui qui engage le plus grand nombre de parties indépendantes (son, sens, formes syntaxiques, concepts, images...). Son étude ainsi conçue est évidemment des plus difficiles à conduire...» (página 3). Con este espíritu el autor intenta una caracterización de las formas expresivas de las obras culminantes de la poesía romance: los poemas épicos medievales franceses y españoles, la poesía trovadoresca, el soneto italiano, Dante y Petrarca, el clasicismo francés, el romanticismo y el simbolismo, etc. «Vemos destacarse ante nosotros una evidente evolución estilística desde las descripciones escuetas o entusiastas de los cantares de gesta, pasando por la plasticidad y sonoridad del primitivo renacimiento italiano por una parte, y el pathos racional o las expresiones preciosistas de la poesía dramática de la Romania occidental por otra, hasta una metafórica primero sentimental y luego más y más espiritualizada para finalizar en el arte estilístico de la matización» (pág. 24). Este artículo ha sido traducido del alemán por María E. Zappacosta de Willmot.

F. Krüger: *Etimologías hispánicas*, págs. 82-113. La familia iberromance (e hispanoamericana) *pinga, pingo, pingar* hace ya mucho despertó el interés de los etimologistas, sin que hasta hoy día se haya llegado a una solución definitiva. F. Krüger pasa revista a la familia *pinga*, destacando la variedad de los matices semánticos que el vocablo presenta y señalando también el área geográfica de su extensión.

Con el objeto de abrir paso a estudios posteriores el autor de este artículo presenta una lista de las designaciones que los dialectos occidentales de España utilizan para referirse a los copos de nieve.

Completan el artículo unas notas sobre *babujeira*, 'lluvia fina',

vocablo de Hermisende, aldea situada en el extremo sur de Sanabria, *barandal-blindal-banzau*, términos asturianos, y sobre la evolución semántica de *verdugo*.

F. Krüger: *El Pirineo español. Arte popular decorativo de Cataluña. La fiesta de Navidad*, págs. 157-190. Comentario extenso de las tres obras publicadas por el folklorista catalán R. Violant y Simorra, donde se puede apreciar la gran importancia del aporte que estos libros suponen para el estudio de la cultura popular de Cataluña.

R. Violant i Simorra: *Terminología sobre el foc, la llar i la llum al pallars sobirà*, págs. 191-227. En este estudio, ilustrado con tres figuras y seis fotografías, se combinan las observaciones de orden folklórico y etnográfico con las propiamente lingüísticas.—*María V. P. de F.*

Anales de Filología clásica. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Tomo IV (1947-1949). Buenos Aires, 1949.

Demetrio Gazdaru: *La controversia sobre las leyes fonéticas*, páginas 211-328.—El autor ha podido consultar el importantísimo archivo lingüístico conservado en la Biblioteca de la Accademia dei Lincei de Roma, archivo que contiene, entre los manuscritos de G. I. Ascoli, la vasta correspondencia que éste recibió en la segunda mitad del siglo XIX y a comienzos del siglo XX, durante un lapso de más de cincuenta años, de los más destacados lingüistas y filólogos de Europa. Demetrio Gazdaru publica ahora sólo una parte de esas cartas: las de nueve lingüistas alemanes (A. Bezzenberger, G. Curtius, K. Brugmann, B. Delbrück, B. Güterbock, G. Körting, H. Osthoff, J. Schmidt y H. Schuchardt), de un francés (V. Henry) y de un italiano (Fr. d'Ovidio) y los borradores de las contestaciones de Ascoli. Las otras cartas aparecerán en un volumen aparte que será editado por el Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires.

El estudio que antecede la publicación del epistolario contiene un interesante análisis y una circunstanciada exposición de la apasionante controversia nacida en torno a los postulados de la escuela neogramática.—*María V. P. de F.*

Boletín del Instituto de Investigaciones Literarias. Universidad Nacional de La Plata. República Argentina, núm. 5, 1949.

Alma Novella Marani: *La lírica de Santa Teresa*, págs. 103-123. Aborda la autora el estudio de Santa Teresa desde el punto de vista de su producción lírica. Ante todo encuadra el estudio del tema en el amplio panorama de la poesía española. Anota los metros preferidos

por la Santa y su recreación de los motivos tradicionales, para concluir que «Santa Teresa dió a toda su obra, en prosa y verso, un único sentido: sentido de restauración, en todos los órdenes, del ascetismo medieval, sentido de Contrarreforma, cuya doctrina recibió de boca de preclaros actores del Concilio Tridentino...».

Número 6, 1951. María Irene Riveros: *La justicia de Don Quijote*, páginas 123-177.—El propósito de este trabajo es establecer un paralelismo entre la conducta de Don Quijote y «el ejecutor de justicia, la espada temporal», de que hablan las Partidas. La autora comenta el texto cervantino destacando cómo en Don Quijote se cumplen las tres exigencias que se especifican en el prólogo de la Tercera Partida: «... los que la Justicia han de fazer por el, han menester que hayan en si tres cosas. La primera, que ayan voluntad de quererla, e de amarla de corazón, parando mientes en los bienes, e proes que en ella yazen. La segunda, que la sepan fazer, como conviene, e los fechos la demandaren; los unos con piedad, e los otros con reziedumbre. La tercera que ayan esfuerço, e poder para cumplirla, contra los que la quieren toller, o embargar».—*María V. P. de F.*

Cuadernos de Historia de España. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, XVI, Buenos Aires, 1951.

Claudio Sánchez Albornoz: *¿De los banu al-ajmas a los fijodalgos?*, páginas 130-145. Sin desconocer los grandes méritos del «espléndido y alucinante libro» de Américo Castro, *España en su Historia*, Claudio Sánchez Albornoz cree que su autor se ha dejado llevar por el énfasis demasiado apasionado con que defiende la simbiosis cristiano-arábigo-judaica. Así en el caso en que Américo Castro pretende derivar *hijodalgo* de *ibn-al-jums* (*España en su Historia*, págs. 71-76 y 685-689; *Romance Philology*, IV, 1, 1950; *NRFH*, V, págs. 69-71). La primera objeción a la tesis de Castro es el largo y caprichoso proceso semántico que es necesario suponer para admitir tal derivación. Y, en segundo lugar, es inexplicable—y «yo me atrevo a decir imposible—que la designación peyorativa aplicada en la España musulmana a cultivadores serviles de tierras que habían pertenecido al fisco y que en su mayor parte habían llegado pronto a ser de propiedad particular, se aplicara en la España cristiana a los nobles de sangre en cuyas filas figuraba el mismo soberano» (pág. 136). La más celosa erudición no puede brindarnos huella alguna de tal desplazamiento. Ahora bien, ante la posibilidad de considerar a *fijodalgo* como semitismo, aun en el caso de que *algo* derive de *aliquo*, la opinión de Sánchez Albornoz no es tan tajante, y prefiere permanecer en la duda. Pero siguiendo la tradición hispano-goda se observa que fué frecuente en el reino

asturleonés emplear la palabra *filius* como base de las expresiones con que se designaba a los nobles de sangre. Así no sería tampoco imposible admitir que la palabra fijodalgo se formara sin influencia alguna semítica como han supuesto los filólogos españoles y extranjeros desde Nebrija y Covarrubias a Meyer-Lübke y Menéndez Pidal. Dado que está muy lejos de haber sido agotada la investigación documental del período en que debió surgir la voz fijodalgo podemos esperar nuevos esclarecimientos sobre el enigma que constituye aún el origen de esta voz.—*María Victoria Prati de Fernández.*

Homenaje a Fritz Krüger. Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras. Mendoza. República Argentina. Tomo I, 1952.

Aparece el primer tomo de este homenaje dedicado a Fritz Krüger en su LX aniversario, por la Universidad Nacional de Cuyo y los colaboradores de este tomo. Se publica en primer término una bibliografía de las obras de F. Krüger recopilada por Rolf Olbrich. Entre los artículos que interesan a nuestra revista destacamos:

Antonio Tovar: *Sobre la cronología de la sonorización y caída de intervocálicas en la Rumania occidental.* Págs. 9-15. En el *BAE*, XXVIII (1948) págs. 265-80, el autor había planteado la cuestión de la sonorización de sordas y caída de intervocálicas en testimonios epigráficos latinos de Hispania. Ahora vuelve a insistir en la conveniencia de no excluir del estudio del fenómeno de la sonorización en románico, el de los nombres indígenas. Se trata, pues, del planteo de una cuestión metódica de indudable interés. «Si no queremos movernos dentro de abstracciones como el concepto de «latín vulgar», es en tales individuos donde se nos presentan precisamente los hombres que progresivamente iban acomodándose al latín y olvidando su lengua bárbara, y a la vez iban barbarizando la lengua latina y acomodándola a los hábitos de su propia y ancestral pronunciación» (pág. 11).

Manuel Alvar: *El imperfecto «iba» en español;* págs. 41-45. La conservación de -b- en *iba* es opuesta a la fonética histórica del castellano y su mantenimiento obedece a causas externas: evitar una molesta homonimia. «Cuando la homonimia no cabe, el castellano sigue su trayectoria normal (e x i b a n t > exien). El aragonés, por su parte, mantiene la *b* de h a b e b a m según es norma del dialecto y puede confirmar la ya antigua hipótesis de h a b ē b a m > ēbam en el latín vulgar. Por último, el texto de la *Razón de amor* aducido anteriormente hace pensar en un mantenimiento etimológico de la -b- en los imperfectos de las conjugaciones -er, -ir o en

una acción analógica ejercida desde muy antiguo, desde el siglo XIII o antes» (pág. 45).

Alwin Kuhn, *Zu den Flurnamen Hocharagons*, págs. 47-56.

A. Zamora Vicente. *La frontera de la Geada*, págs. 57-72. El mérito de este trabajo consiste en el aporte de noticias sobre el fenómeno típico del hablar gallego conocido tradicionalmente con el nombre de *geada* que consiste en la pronunciación de la velar sonora *g* como velar sorda fricativa. Con datos recogidos personalmente y otras informaciones, traza una frontera de la *geada*. En cuanto a la explicación histórica nos dice: «La *geada*, creemos, ha de interpretarse como una manifestación más del arraigado primitivismo de la cultura y lengua rurales del Noroeste hispánico, y responde a un fenómeno de sustrato viejísimo, probablemente pre-indo-europeo, tosco si se quiere hoy, perpetuado en las divisiones más modernas, pero operante todavía» (pág. 72).

Hans Flasche: *Die Syntaktischen Leistungen des «Que» in der prosa Antonio Viegiras*, págs. 73-100.

José Miguel de Barandiarán: *Contribución al estudio de la mitología vasca*, págs. 101-136.

Joan Amades: *Termes sens significat*, págs. 137-173. Estudio profusamente documentado del interesante problema de las palabras sin significado preciso que abundan en la poesía popular catalana. El autor divide estos vocablos en tres categorías: palabras de creación espontánea, palabras de creación premeditada y palabras degeneradas.

Luis Chaves: *A louça*, págs. 199-205. Estudio de la palabra y el concepto en el lenguaje popular portugués.

Juan Alfonso Carrizo: *El tema del labrador de amor y la mala cosecha*, págs. 296-301. La poesía tradicional americana conserva muchos temas traídos de la Madre Patria. En estas notas se citan textos tradicionales argentinos que tratan el mismo tema que Luis Gálvez de Montalvo puso en *El pastor de Filida*: «Sembré el Amor de mi mano / pensando haber galardón / y cogí de cada grano / mil manojos de pasión».

Erhard Lommatzsch: *Cervantes und sein Don Quijote*, páginas 409-429.

Rafael Benítez Claros: *Notas a la tragedia neoclásica española*, páginas 431-464. Caracterización global de la tragedia neoclásica de España en que se logran desvirtuar algunos criterios equivocados de la crítica literaria: este género no es interpretación servil de la tragedia francesa o italiana; continúa la tradición temática del siglo de oro y también la estructura dramática propia del teatro español.—*María Victoria Prati de Fernández.*